

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 3 de diciembre de 1974

6 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVI • Número 24.01 • Depósito Legal: AV-5-1958

Los Príncipes, en Marbella

Los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados por los ministros de Agricultura y de Relaciones Sindicales, se trasladaron ayer a la Ciudad Residencial Sindical de Marbella, donde convivieron unas horas con los doscientos ochenta matrimonios campesinos que el domingo inauguraron un turno de vacaciones, coincidiendo con el XXV aniversario de los Cursos de Formación para los mismos. En la foto de EUROPA PRESS, SS. AA. RR. a su llegada al aeropuerto malagueño.



El anteproyecto de asociaciones políticas, paso preciso en el momento presente

El Presidente del Gobierno, explicó su alcance, anoche, ante las cámaras de TVE

El señor Arias Navarro, pidió a los españoles confianza y fe ante el tema asociativo

El Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, informó anoche al país, a través de la radio y televisión, conforme damos cuenta en páginas 12 y 16, acerca del anteproyecto de bases del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, cuyo texto ha sido ya distribuido a los consejeros nacionales, quienes se pronunciarán sobre el mismo, en breve plazo. Entre otras cosas, el señor Arias Navarro afirmó que, dicho anteproyecto, supone el paso preciso en el momento presente y pidió confianza y fe ante el tema asociativo, así como comprensión y generosidad "para contribuir al nacimiento de una ilusión que la experiencia nos permitirá, con sucesivos pasos, firmes y seguros, ir completando en la medida que la conveniencia nacional lo vaya aconsejando".



Jeimer

modas boutique

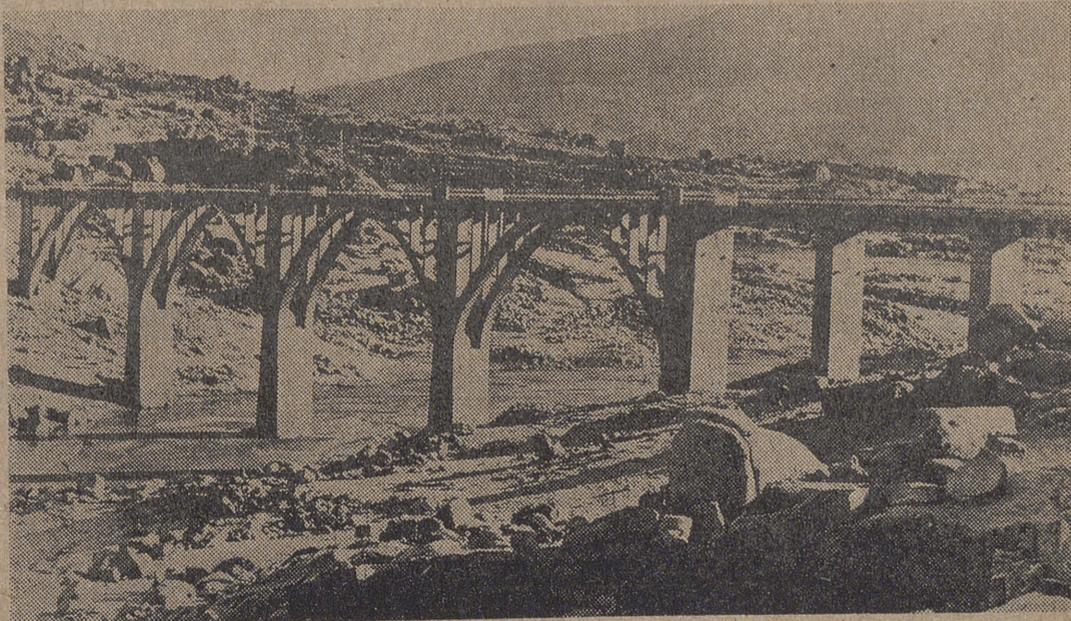
Duque de Alba, 3 Alemania, 6

Vea nuestros escaparates de invierno

VESTIDOS - FALDAS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en Octubre:

N.º 6.834	— Vales de 50.—	6.000 Pesetas
N.º 4.779	— » » 25.—	3.000 »
N.º 20.403	— » » 5.—	500 »



EL GAZNATA, A CERO ▶

La escasez de agua viene siendo este otoño, un grave problema para la agricultura y, sobre todo, para la ganadería, que se encuentra sin pastos. El

otoño, incluso ahora ya entrados en diciembre, está siendo soleado y seco. Puede que muy agradable en la ciudad, pero hace falta agua. El grabado nos

muestra la situación actual del pantano en el puente del Gznata, con el curso de este río totalmente seco.—(Foto: LUMBRERAS).

JOYERIA
RELOJERIA
OPTICA



San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

REGALOS
PARA
CONCHITA



¡Elegantes!
¡Distinguidos!
¡Definitivos!

JOYERIA DE PLATA S'PALIU • UNA EXCLUSIVA "ANGEL" EXPOSICION: Duque de Alba, 1

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

20.00: TELEDIARIO. 20.15: RAICES. «Sabinosa, un día con Valentina». Programa dedicado a Valentina Hernández, una anciana conocedora del folklore de la isla de Hierro, en Canarias. 20.45: LOS REPORTEROS. 21.15: ¿LE CONOCE USTED? 22.00: CUENTOS Y LEYENDAS. «La promesa». Autor: Gustavo Adolfo Bécquer. Guión: R. J. Salvia, R. García Serrano. Dirección: Josefina Molina. Intérpretes: Eusebio Poncela, María Enriqueta Carballeira, Ernesto Martín, William Laytín, Alfredo Mayo. 23.00: TELEDIARIO. 23.25: REFLEXION. 23.30: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19.30: CARTA DE AJUSTE. Folklore español: Galicia. 20.00: PRESENTACION Y AVANCES. 20.01: BALONCESTO. Retransmisión en directo, desde el Pabellón de Deportes del Juventud de Badalona del partido de baloncesto correspondiente a la eliminatoria de la Copa de Europa de Campeones de Copa. 21.30: NOTICIAS EN LA SEGUNDA. 22.00: POLIDEPORTIVO. 23.30: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13.45: CARTA DE AJUSTE. «Danzas españolas», de Enrique Granados. 14.00: APERTURA Y PRESENTACION. 14.01: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14.15: HOY 14.15. Intervienen: José Guardiola, Los Mismos, Los Rivero. 15.00: TELEDIARIO. 15.25: TELE-REVISTA. Cine y espectáculos. 16.00: LA LINEA ONEDIN. «Vuelta a casa». Dirección: Peter Gregeen. Intérpretes: Peter Gilmore, Anne Stallybrass, Philip Bond, Howard Lang, Jessica Benton. Satisfecho por la reciente compra del «Pampero», James llega a Liverpool deseoso de reunirse con Anne, después de los tres meses que ha durado su ausencia. No obstante, en el muelle no hay nadie esperando su regreso. Cuando, desconcertado llega a su nueva casa, su confusión aumenta al encontrar allí a otro hombre: un hombre con el que Anne iba a casarse cuatro años atrás... 16.55: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18.45: CARTA DE AJUSTE. «Dilatación fonética», de Agustín González. 18.30: APERTURA Y PRESENTACION. 18.48: AVANCE INFORMATIVO. 18.50: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS.

La aplicación del I. BE. CE. a los enfermos cancerosos

«Tribuna Médica» publicó recientemente el trabajo del Dr. Alfaro sobre sus experiencias clínicas en la aplicación del I. BE. CE. en enfermos cancerosos. Del amplio estudio reproducimos las conclusiones:

1. Se confirma la falta de toxicidad y de efectos secundarios importantes observada en nuestro primer informe de 8 de junio de 1973.

2. Se ratifican, asimismo, los efectos analgésicos, antiinflamatorios y potenciadores de otros fármacos, así como la acción tónica general del producto en estudio.

3. Más que la desaparición de algunos tumores o la negativización de biopsias aisladas valoramos la generalidad de casos en que se ha obtenido una franca mejoría de los síntomas y la estabilización relativamente confortable de procesos, que en teoría, eran fatales a cortísimo plazo.

4. El tipo histológico de tumor que, hasta el momento, mejor responde al tratamiento es el adenocarcinoma.

5. Son notables los resultados obtenidos en cánceres de endometrio, próstata, mama y pulmón.

6. Como resultados inmediatos, cabe destacar los obtenidos en procesos expansivos intracraniales.

7. Resulta paradójico el hecho de que, frente a la ineficacia comprobada en tumores óseos primitivos, se haya observado en dos casos la desaparición de metastasis osteogénicas y osteolíticas pelvianas de sendos carcinomas de mama.

8. No se han podido constatar interferencias o incom-

patibilidades del producto estudiado con los tratamientos convencionales del cáncer (cirugía, irradiación y quimioterapia).

9. La única contraindicación encontrada, hasta el momento es la insuficiencia renal grave.

10. Se insiste en la necesidad de ampliar los conocimientos químicos y farmacodinámicos actuales, con objeto de facilitar la selección de casos y el empleo del propio producto.

11. A falta de nuevos datos químicos y farmacocinéticos, se afirma que el I. BE. CE., incluso en las actuales circunstancias, puede ser incorporado sin reservas al arsenal terapéutico que hoy se maneja en la lucha contra el cáncer, en razón de los efectos positivos demostrados con la mejoría de un elevado número de desahuciados.

Miguel Fernández Escalado

GINECOLOGIA Y PARTOS

Avda. de Portugal, 29. Teléfono 21 17 09. Urgencias: Clínica Santa Teresa. C. S. núm. 339



Fábrica de Guantes Cinturones Artículos de piel

Les ofrece su nuevo establecimiento en

Avda. de José Antonio, 18

AVILA

Anuncios Breves

VENTAS

—Se vende piso a estrenar, 123 metros cuadrados, calefacción central, buen sitio. Teléfono 22 22 97.

—Vendo piso en San Roque. Teléfono 22 04 63.

—Se vende nave comercial 215 m2. en calle Rufino Martín, 15. AVILA. Razón: Antonio Vinuesa, teléfono 95. El Arenal, y Calzados Rosino, calle Vallespín, 14 AVILA.

TRABAJO

DESEO matrimonio con hijos, para finca agrícola. Bien retribuidos. C. Ruíz. Juan de Herrera, 6. Santander.

—Se necesita empleada hogar. Razón Pl. de José Tomé 1, 3.º. Avila.

—Se necesita chico para cocina. Hotel Continental.

—Gane mucho dinero trabajando en casa, no le dude, infórmese enviando sólo 4 pesetas en sellos. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

—Se necesita empleada de hogar, interna, junto a puerta de San Vicente. Teléfono 21 13 22.

PERDIDAS

—Perdido casco integral de moto. Inmediaciones al Rancho. Teléfono 21 22 44.

ALQUILERES

—Se alquila piso a estrenar con calefacción. Teléfono 22 09 78.

VARIOS

—Saque su permiso de conducir en AUTO ESCUELA SAN CRISTOBAL, garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Durque de Alba, 12. Teléfono 22 19 24.

TAXI NOCTURNO

(Exclusivamente para casos urgentes)

Teléfono 21 - 11 - 88

La bronquitis crónica se puede curar actualmente

Interesante estudio dado a conocer por la Universidad de Medicina de Río Grande do Sol

RIO DE JANEIRO.— Las infecciones bacteriales agudas, en los casos de bronquitis crónicas, se pueden curar actualmente con un nuevo antibiótico de amplio espectro, de acuerdo con la revista «Folha Médica».

El Departamento de Medicina Interna de la Universidad de Río Grande do Sol señala en dicha publicación, que el empleo de Minocin Minociclina en 13 pacientes hospitalizados en dicho centro, todos ellos afectados de bronquitis crónica, les permitió superar sus dificultades respiratorias.

El tratamiento consistió en administrar a los pacientes dos tabletas de 200 miligramos en las primeras 24 horas, con 12 horas de separación entre ellas, y una tableta diaria durante los siguientes nueve días.

El estudio señala que, en general, todos los pacientes fueron progresando favorablemente a medida que avanzaba el tratamiento, redu-

Peatón: cruce con luz verde o cuando el guardia se lo permita y por los pasos señalizados.

ciéndose sus ataques de tos, expectoración y sín tomas disnélicas.

Los investigadores llegaron a la conclusión, al cabo de los 10 días, de que los resultados habían sido buenos en términos generales, si bien convenía continuar con el tratamiento. Los efectos secundarios de la administración del antibiótico habían sido muy ligeros.

El Minocin, ha resultado efectivo también para combatir otras infecciones respiratorias, de la piel y del tracto urinario.

(Ken W. Soyers).

PRINCIPIOS

Por Francisco López
Párroco de Santiago, de Avila

• *Principios sobre la educación.* Termino de hacer un trabajo sobre *La educación en el Concilio Vaticano II*. Y teniendo ya escrito otro artículo para esta semana, me parece bien sustituir aquí por las presentes líneas, en las que deseo ofrecer al lector unos principios fundamentales, elementales, desconocidos por muchos y olvidados o negados en la práctica por no pocos, sobre la educación de los hombres y de los pueblos. Son *fundamentales*, porque deben estar en la base misma de la mentalidad y de la ordenación sociopolítica, si no se quiere caer en graves errores, en insuperables ineficacias o en algo peor. Son *elementales*, porque casi gozan en sí mismos de la «condición de la evidencia». Son *desconocidos*, porque no faltan personas que, por unas u otras razones, a pesar de ser fundamento y de poder ser conocidos por cualquiera que tenga los ojos abiertos, los desconocen. Son *olvidados* por no pocos, porque su manera de expresarse y de actuar así lo manifiesta. Y si no son simplemente olvidados, es porque son conscientemente negados. Y esto es mucho peor.

• *Qué se entiende por educación.* No se trata de definir ajustadamente ahora lo que es «educar», ni de hacer presentación acabada de los diversos términos empleados para designar una miseria o diversa realidad. Diré que se han empleado y se emplean aún palabras, como instrucción, formación, enseñanza, cultura, educación... Todos estos términos se encuentran en el Concilio. Pero hago hincapié en lo que verdaderamente ha de entenderse por educación, recogiendo unas palabras del mismo Vaticano II: «La educación de los jóvenes debe orientarse de tal modo, que forme hombres y mujeres que no sólo sean personas cultas, sino también de *generoso corazón*, de acuerdo con las exigencias perentorias de nuestra época». Hoy la educación hay que entenderla como un trabajo orientado al desarrollo integral de la persona humana, en la triple dimensión personal, social y trascendente. Por eso, dice el Concilio que la educación ha de tener en cuenta «el desarrollo armónico de las condiciones físicas, morales e intelectuales del hombre», al mismo tiempo, añade, que «la futura participación social del niño».

• *Un derecho universal e inalienable.* Cito tres frases del Concilio. Derecho *inalienable*: «Todos los hombres de cualquier raza, condición y edad tienen derecho inalienable a

la educación». *Fundamento* de este derecho: Este derecho lo tienen todos los hombres, «por poseer la dignidad de persona». Derecho *universal*, sin discriminaciones: «Toda forma de discriminación los derechos fundamentales de la persona humana, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida o eliminada por ser contraria al plan de Dios... Es lo que sucede cuando se le impide a una mujer tener acceso a una educación y a una cultura iguales a las que se conceden al hombre». La cosa, como se ve, está clara.

• *Educación y familia.* Cinco «puesto que los padres han *deber* de los padres: «El deber de educación compete, en primer lugar, a la familia»; «la primera e intrasferible obligación y derecho de los padres es educar a sus hijos»; puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de

educar a la prole». *Delegación* por parte de los padres: «Los padres pueden confiar a personas o instituciones parte de esta educación». Anoto que el Concilio habla de «parte de la educación», ya que los padres, hablamos en general, no pueden abandonar este gravísimo deber de forma plena o total. *Absoluta libertad* para los padres: «Es necesario, afirma rotundamente el Concilio, que los padres gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos». Otro sexo más en este sentido, porque es muy necesario destacarlo: «El poder civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con auténtica

libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente cargas injustas por esta libertad de elección». *Trascendencia* de la educación familiar: «La familia es la madre nutricia de la educación»; «la familia es la primera escuela de las virtudes sociales»; «las madres en el secreto de los hogares son las educadoras del género humano». Un deber, que es *la gran condición* para educar bien: «Crear un ambiente de familia animado por el amor».

• *Educación y sociedad civil.* Toda la sociedad ha de colaborar: «La familia requiere la colaboración de *toda la sociedad*». Derechos y obligaciones de la sociedad civil: «Ciertos derechos y ciertas obligaciones corresponden también, en materia de educación, a la sociedad civil, en cuanto que a ella compete el ordenar cuanto se refiere al bien común». *Principio de subsidiaridad*,

que resume limpiamente hasta donde debe llegar la intervención del Estado en materia de educación: «El Estado debe tutelar los derechos y obligaciones de los padres y de quienes intervienen en la educación; colaborar con ellos; completar la obra educativa, según el principio de acción subsidiaria, cuando no basta el esfuerzo de los padres y de otras sociedades, atendiendo a los deseos paternos; y, además, crear escuelas e instituciones propias según lo exija el bien común». De esto se deduce lo siguiente: que el Estado debe respetar la iniciativa privada en materia de enseñanza, promoverla, coordinarla, ordenarla al bien común, suplirla, cuando esta no pueda llegar a cubrir todas las necesidades del campo de la enseñanza, pero nunca debe sustituir esa iniciativa privada ni directa ni indirectamente. Por eso, añade el Concilio hay que «excluir cualquier *monopolio escolar*, que es contrario a los derechos de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades».

• *Educación e Iglesia:* La Iglesia tiene el *deber* de educar: «El deber de la educación, por singular motivo, corresponde a la Iglesia, es decir, no sólo porque ha de ser reconocida también como sociedad humana capaz de educar, sino, sobre todo, porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación». *Cómo ha de ser la educación de la Iglesia:* «Que llené toda la vida del hombre del espíritu de Cristo; que ayude a todos los pueblos a promover la perfección cabal de la persona humana; que construya el bien de la sociedad terrestre; que configure más humanamente la edificación del mundo». *Conclusión:* la Iglesia tiene pleno derecho a poner en marcha centros de educación a todos los niveles; por supuesto que la Iglesia cuidará la máxima calidad de la enseñanza en sus aspectos puramente técnicos; la Iglesia, al igual que las demás instituciones de enseñanza no estatales, tiene derecho a trabajar, al menos en igualdad de condiciones con los centros estatales; de los principios básicos sentados, se deduce la prioridad de los derechos de los padres y de la iniciativa privada sobre las actividades públicas en materia de enseñanza, lo mismo en materia económica, etc. Por aquí va el pensamiento de la Iglesia en orden a salvaguardar debidamente la libertad de los ciudadanos.

especial de NAVIDAD

elija todo lo necesario para utilizar en el hogar en días tan señalados.

PRECIOS MUY ESPECIALES

<p>FRUTERO ACERO INOX. TRES PISOS 395</p>	<p>FUENTE SERVIR ACERO INOX. 65</p>	<p>BANDEJA ACERO INOX. 99</p>	<p>PANERA CALADA ACERO INOX. 119</p>	<p>JUEGO CAFE ACERO INOX. 577</p>
<p>6 COPAS MODELO NAPOLEON 99</p>	<p>6 COPAS COLOR AMBAR 139</p>	<p>6 COPAS CHAMPAN TEIDE VICRILA 135</p>	<p>2 TAZONES DESAYUNO PORCELANA 24</p>	<p>3 TIRAS ESPUMILLON 9</p>
<p>CAFETERA ALUMINIO 239</p>	<p>CU-BIERTO ACERO INOX. 45</p>	<p>VAJILLA 56 PIEZAS DECORADA 1750</p>	<p>6 BOLAS METALIZADAS 16</p>	<p>ARBOL NAVIDAD 69</p>
<p>BATERIA 8 PIEZAS PORCELANA DECORADA 1250</p>	<p>BAZAR Gay</p>		<p>CRISTALERIA TALLADA 31 PIEZAS 975</p>	

Ciudad y

LA BOUTIQUE
DE LA MUJER



Avda. de Portugal, 19

AVILA

150.000 pesetas para actividades turístico-religiosas

En el Gobierno Civil y por nuestra primera autoridad provincial, Presidente de la Comisión Provincial de Información Turismo y Educación Popular, don Vicente Bosque Hita, a quien acompañaba el Delegado Provincial de Información y Turismo, don Julián Nevado Carpintero, le han sido entregadas esta mañana al

Deán de la Catedral, don Castor Robledo, a quien acompañaba el canónigo Doctoral, don Nicolás González, ciento cincuenta mil pesetas con destino a las actividades culturales y de orden turístico-religioso oportunamente programadas. Con este motivo se cambiaron impresiones entre las personalidades citadas sobre el objeto de la reunión, de tanta importancia en la provincia de Avila.

AGENDA

(Mañana, día 4 de diciembre de 1974, miércoles.

SANTOS: Juan Damasceno, Bernardo y Melecio.

MISA: De Feria. De San Juan Damasceno.

SOL: Sale a las 8,22 horas y se oculta a las 17,49 horas.

LUNA: Sale a las 23,24 horas y se oculta a las 12,9 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO

Policia Armada...	220199
Policia Urbana ...	211188
Comisaria ...	220233
Guardia Civil ...	211070
» » Tráfico	221888

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa...	211959
Estación ...	220149

BOMBEROS

Parque...	211036
-----------	--------

CENTROS SANITARIOS

Clínica Urgencia....	212948
Hospita ...	211600
Urgencia de la Seguridad Social. ...	212999
Cruz Roja Española.	211084
Ambulancias. Jefatura Sanidad..	221688 y 221400

COMUNICACIONES

Telégrafo...	211370
R.E.N.F.E. ...	220188

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 2: 434

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Conductor: Circule por la derecha

AVISO

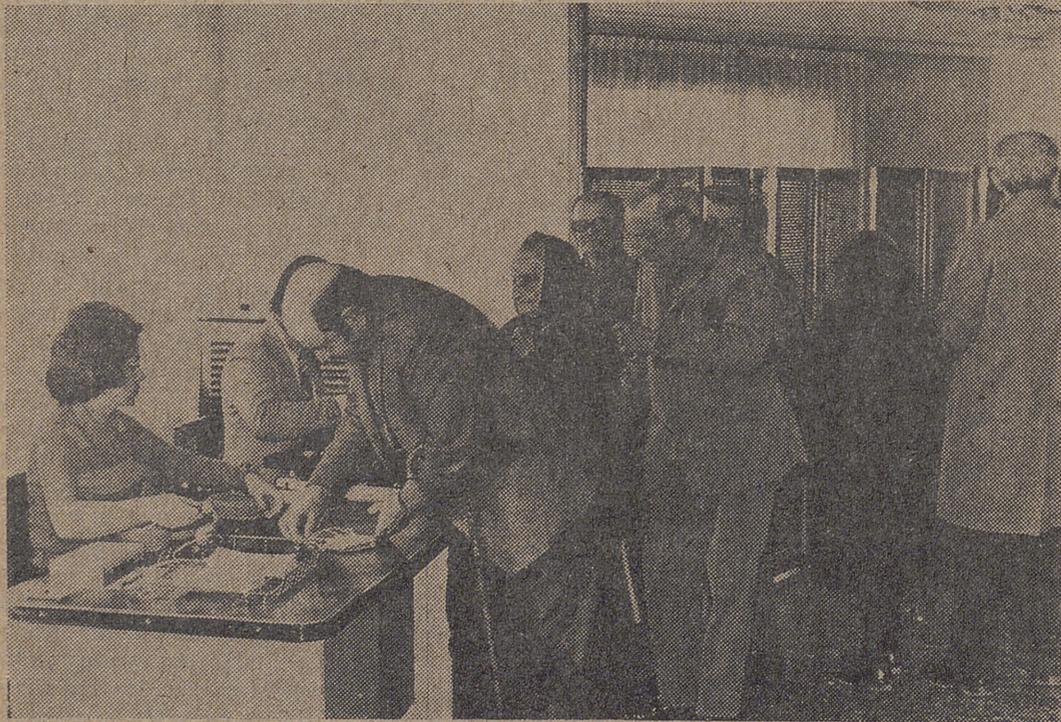
Rogamos a nuestros abonados de fuera de la Capital que tienen pendientes de pago la suscripción correspondiente al año actual, se sirvan abonarlo en esta Administración, o enviar por Giro Postal su importe, a razón de 100,00 pesetas al mes, desde 1.º de Enero al 31 de Mayo; y 125 pesetas al mes desde 1.º de Junio al 31 de Diciembre.

Por tanto el importe total de la suscripción por todo el presente año es de 1.375 pesetas.

A partir del 1.º de Diciembre giraremos letra a cargo de todos aquellos suscriptores que en dicha fecha no hayan abonado la suscripción.

LA ADMINISTRACION.

Pago de pensiones de la Seguridad Social en el Centro de Recreo "San Juan de la Cruz"



La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, con el fin de dar las mayores facilidades y atenciones a los pensionistas de la Seguridad Social —residentes en esta capital y que perciben sus pensiones a través de dicha Entidad—, ha puesto a disposición de los mismos las instalaciones del Centro de Recreo para Jubilados "San Juan de la Cruz", Obra Social de la Caja General de Ahorros, para que con mayor comodidad puedan hacer efectivos estos cobros. Hasta la fecha estas pensiones venían haciéndose efectivas en la Oficina Urbana, número 3 de esta Entidad —Reyes Católicos, 14—. Con esta nueva modalidad los pensionistas, tranquilamente sentados, leyendo los periódicos y revistas del día, con música ambiental, esperan su turno de cobro.

Trida

Testimonio de gratitud y misas

La familia de doña Aurea Aparicio Goñi, Viuda de Félix Grande (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo expresan desde estas columnas, su agradecimiento a cuantas numerosas personas les acompañaron y testimoniaron su condolencia con motivo del fallecimiento de dicha señora, ocurrido días pasados.

Al propio tiempo, hacen saber que, las misas que se celebran en la Capilla de los Padres Paules, desde el 5 al 13, a las siete de la tarde, y en la Capilla del Colegio Diocesano, los días 14 al 22, a las ocho de la tarde, excepto los domingos, que se celebrarán a las doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Leed las
Santas Escrituras

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 15,3 grados, a las 15,20 horas.

Mínima de hoy: 1,8 grados, a las 6,40 horas.

Presión máxima: 677,5 mm. Presión mínima: 675,2 mm. Humedad relativa: 36 por 100. Viento dirección: SURESTE. Velocidad máxima: 18 kilómetros hora. Evaporación: 3,7 mm. Estado del cielo: DESPEJADO.

EL TIEMPO QUE HARÁ

MADRID, 3 (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que esta es la predicción local para el área de Madrid: Cielo despejado o muy poco nuboso con temperaturas diurnas relativamente altas. La máxima prevista para hoy en la capital, alrededor de los 16 grados.

Extremas de España: Máxima de 22 grados en Huelva y mínima de 3 grados bajo cero en Ciudad Real.

Las de Madrid: Máxima de ayer, 16 grados y mínima de hoy, 4 décimas.

Tierra de Avila

Abulensismo

Sugestiones de un libro de Juan Alarcón Benito

Está sobre la mesa. Y es conveniente meditar sobre lo que sus doscientas páginas contienen. Además de su presentación, ya el título sugiere ideas; inspira... Llega con la garantía del conocimiento personal que tenemos del autor, nuestro delegado Provincial de Cultura del Movimiento, así como también con el respaldo de Ediciones Paulinas que no deja de ser un notable contrafuerte... El lema dice sencilla y evangélicamente «Venid en pos de mí!, y os haré pescadores de hombres». ¿El título?... De gran impacto: ME CASE CON UN CURA. En la portada, sobre unas redes, enlazadas la mano de un hombre y la mano de una mujer...

Al mismo tiempo que tan preciado y precioso libro, llega el diario «YA», correspondiente al día 30 de noviembre pasado. En su página de Editoriales y colaboraciones, un artículo de José María Javierre, titulado «Teinta mil Jesuitas», que comienza diciendo: «Resulta fácil enhebrar una ristra de lamentos acerca de las tensiones que laceran la Compañía: en diez años, unos seis mil jesuitas han abandonado sus conventos, y cada uno de estos seis mil hombres, al reincorporarse a la existencia civil, trae una peripeia personal que abre vías de acceso a la curiosidad, antes bloqueada frente al muro de una reserva impenetrable. Podríamos aducir como un símbolo del vivir «a cielo abierto», característico de nuestro tiempo, que hasta de los jesuitas lo sabemos todo... Digamos casi todo».

Todavía un poco más: Ha llegado también a nuestra mesa el número 00 del Boletín Informativo de la Real Iglesia del Caballero de Gracia, de Madrid, cuyas noticias siempre serán gratas para nosotros por la gran amistad que nos unió con Don José María Muñoz, Rector de dicha iglesia durante casi treinta años, de cuyo fallecimiento se cumplió primer aniversario el pasado día 16 de octubre... Ocho sacerdotes ejercen allí su sagrado ministerio, como rector, vicerector, capellanes, confesores, organista y adscritos... Y en plural, haciendo cuerpo, en la página tres del Boletín publican con el título «La Razón de ser», un breve editorial en el que dicen así: «Al publicar este Boletín informativo, los sacerdotes

de la Real Iglesia del Caballero de Gracia, no pretendemos otra cosa que seguir las directrices doctrinales y disciplinares emanadas del Sr. Arzobispo de Madrid a través del Sr. Obispo Auxiliar de nuestra zona pastoral, en orden a ejercer nuestro ministerio de sacerdotes seculares y diocesanos. Ellos son nuestra razón de ser y de ellos depende la asignación de nuestro trabajo concreto sacerdotal.—Por ello esta publicación tiene como fin primordial cumplir aquellas disposiciones que el Obispo dé para regular la cura de almas.—Los errores en la realización práctica del apostolado, en sus modos concretos, las apreciaciones subjetivas en las técnicas precisas a llevar a cabo en la parcela a cada cual encomendada, pertenecerán evidentemente al ámbito de personal autonomía, libertad y responsabilidad, consecuencia inmediata de la confianza entre superior y súbdito, nacida del respeto mutuo de los derechos y deberes que todos tienen en la Iglesia. No deja de ser un derecho, el derecho a equivocarse en cosas de opinión; así como es un deber el de la corrección evangélica.—Si estas páginas no llevasen el aliento doctrinal y la seguridad evangélica, y si no ayudasen a poner los medios concretos de santidad, según las normas de quienes tienen la misión de enseñar y santificar, nacerían muertes y no tendrían ninguna razón de ser».

No son en modo alguno despreciables los pensamientos transcritos después de la noticia referente a la Compañía y sus seis mil sacerdotes secularizados: este hecho, al referirse a religiosos, puede ofrecer la particularidad de incorporación al clero secular de cualquier diócesis que admita los servicios y de incorporación a la sociedad civil, como un ciudadano cualquiera previa la autorización romana. En todo se presenta la cuestión doctrinal y la cuestión disciplinar. Lo primero precisa una reafirmación cotidiana en la fe que se profesa; lo segundo una diaria ofrenda de sí mismo y de las propias decisiones en ese ámbito de personal autonomía, libertad y responsabilidad a que aluden los sacerdotes del Real Oratorio de Caballero de Gracia, con el propósito de rectificar (Pasa a página 9)

LA CAZA, ATRACTIVO MAXIMO EN EL MEDIO RURAL

Pero hay que evitar que desaparezca

Cuatrocientas escopetas pasaron en un día por el término de HOYO DE PINARES

«ESTO DE HOY HA SIDO LA GUERRA», comentaba el guarda

Cazadores de estos pueblos de Castilla: GESTIONAD EL ACOTADO DE LOS TERMINOS!

SIEMPRE se CORRE la CAZA en las LINDES Y PODREMOS DISFRUTAR MAS QUE HOY...

Muy joven asimilé esa droga maravillosa que es la caza; por aquellos años el campo de esta provincia era un verdadero paraíso para el cazador, cualquiera de nosotros colgaba media docena de perdices en poco tiempo o se traía una pareja de conejos en el paseo del atardecer, abundaba tanto que cuando salíamos por todo el día, las liebres que saltaban de mañana, no se las tiraba para no ir cargados.

Las circunstancias son las que hacían posible esta riqueza cinegética, se sembraba todo el término, se cazaban las alimañas, con premio a su captura, se perseguían los furtivos, no existía esta terrible enfermedad la mixomatosis producida por un virus filtrante que diezaba el conejo, y no acudían cazadores de fuera, no había más medios de transporte que el tren y para los cazadores desplazados por este medio el radio de acción era muy limitado.

Uno de los primeros días festivos de apertura de veda, aparcaban en la Plaza, auto-

buses, supuse que eran cazadores, como así fue. Uno de los chóferes me informó que a tal hora y en kilómetro tantos, tenía que aguardarles; me tentó la curiosidad de presentarse la llegada y allí me dirigí y en los carriles cuidados por Montes con esmero, a derecha e izquierda me encontré orillados un número elevado de turismos; llegué al autobús y acompañaba al chófer un guarda de campo, este presenció durante el día el movimiento de cazadores, me dijo: esto de hoy ha sido la guerra, no le exagero si cifro en unas cuatrocientas escopetas las que han pasado por este término; empezaron a llegar, se

adelantaron unos buenos ejemplares de perros, poco cazados, se dolían de las manos, el cobro de piezas muy pobre: 30 perdices, 1 conejo y dos liebres, a media pieza por cabeza, faltaban dos excursionistas; los compañeros protestaban, la noche extendía su oscuridad en el campo y hacía frío, el potente claxon del autobús se reflejaba en la montaña y llenaba el valle, era el aviso para los perdidos en el monte; me despedí de todos y al regreso en el trayecto me crucé con los turismos que marchaban a sus casas. Un pensamiento embargaba mi ánimo: se acaba la CAZA si no lo evitamos.

Recuerdo con alegría, esas amistades tan entrañables que se hacen y perduran toda la vida, esos amaneceres en los tomillares después de una noche de agüa que es un placer de dioses, esas meriendas de asados de morro y lomo de cerdo en brasas de jara y romero rociadas con vino de la pitarra casera, esa muestra de perro con una mano levantada saludando a la pieza agazapada, esas conversaciones apasionadas en el bar o en el casino reviviendo todo lo acontecido en el cacerío, todo esto debemos hacerlo posible porque no desaparezca la caza es un atractivo máximo en el medio rural.

Vosotros cazadores de estos pueblos de Castilla que también se cría la brava perdiz roja, gestionad de vuestros Ayuntamientos, de Montes, de los dueños de las fincas, de las Hermandades, el acotado de estos términos pues después de revalorizar su riqueza, consiguiémos que no se agoten estos animales, acotados los términos, si no podemos cazar en ellos por su elevado costo, siempre en las lindes se corre caza y podemos disfrutar en esa pequeña franja libre más que hoy en todo el término.

J. Herranz.
Farmacéutico.

Consigne siempre, al reverso de sus envíos confiados al correo, su nombre y señas completas y si reside en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Sevilla, haga constar también el número del distrito postal.

Piedrahita

Jornadas de convivencia

En Piedrahita se han celebrado las III Jornadas de Convivencia, en las que han participado 29 trabajadores de los sectores industrial y servicio, en su mayoría de Avila y de aquella localidad. Durante las mismas fueron tratados temas relacionados con la acción sindical en las empresas, política laboral, elecciones sindicales, precios y salarios, etcétera, etcétera.

El acto de clausura fue presidido por el delegado provincial de la Organización Sindical, don Félix Lanciego Alonso, quien hizo

un comentario amplísimo sobre la declaración hecha por el Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos ante el momento político-social.

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Más información local y provincial

Arenas de San Pedro

Finalizó su interesante campaña el Teatro Benavente

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal).—Cerca de un mes duró la plausible campaña llevada a cabo por el aludido Teatro, del que dimos noticia en ocasión anterior: su actuación constituyó un rotundo éxito, habiendo desfilado por el salón de representaciones toda clase de público, tanto personas de elevado rango socioeconómico como otras pertenecientes a clases humildes o débiles. Todos, desde luego, salían sumamente complacidos de la destreza y competencia puestas a prueba por los componentes del elenco artístico a lo largo de estas cuantas semanas de brillante actuación, en las que la Compañía escuchó merecidos y reiterados aplausos, viéndose obligada a repetir varias de las obras puestas en escena, hecho que constituye por sí solo el mejor elogio que en tales casos puede hacerse.

Es satisfactorio hacer constar que el producto recaudado una de las noches fuera destinado a las obras de la Residencia de Ancianos, que tanta ayuda precisa aún antes de poder emprender resueltamente su cometido, altruista y caritativo en alto grado.

Sabemos que la gran Compañía de Comedias marchó muy complacida del público arenense; éste, por su parte, supo corresponder en todo momento a los esfuerzos llevados a cabo por aquella con su numerosa asistencia, con los cálidos aplausos y con el más sincero reconocimiento, bien patente durante la jornada final, en la que se rindió en forma sencilla, pero eso sí, cálida un efusivo homenaje a Aurorita González, Luis R. Gaona y demás valiosos componentes.

Por conducto fidedigno tenemos entendido que se trató de hacer algo de mayor envergadura, pero hubo de abandonarse el loable intento a última hora por causas ajenas a la buena voluntad de los promotores, entre los que la gripe y cata-

rros, abundantes estos días, hicieron de las suyas. De cualquier manera el teatro aparecía abarrotado aquella noche, saliendo los asistentes bastante complacidos e incluso emocionados con la partida de los artistas, siendo por sí solo éste hecho espontáneo harto elocuente.

El Teatro Benavente se fue a Sotillo de la Adrada, donde no dudamos obtenga nuevos y brillantes éxitos, ya que este pueblo, hospitalario y alegre, es buen amante de cualquier manifestación cultural, cualidad que bien conocemos por haber allí residido algunos años, dedicados, entre otras cosas, al cultivo precisamente de una interesante faceta artística en su modesta dimensión popular.

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Días pasados tuvo lugar en la Residencia de Padres Marianistas de la Parra un Cursillo, que hizo el número 71 de los hasta ahora llevados a cabo, para hombres, en esta Diócesis abulense, asistiendo al mismo 37 cursillistas procedentes de varios puntos de la Comarca, entre ellos algunos de la propia ciudad.

El acto clausural, dirigido por don Jesús de Blas, Maestro Nacional, que figuraba como rector, se celebró, como viene haciéndose siempre, de noche, hallándose presentes bastantes cursillistas, tanto de la zona como también — pese a la distancia y a la seriedad y respeto que suelen imponer en estas fechas los puertos del Pico y de Menga— de Avila, que estuvo dignamente representada por un selecto y nutrido grupo de personas.

Como colofón a tan solemne clausura tuvo lugar una

misa concelebrada por los padres espirituales del Cursillo: don Eugenio González, incansable Consiliario Diocesano de Cursillos de Cristiandad; don Julio Díaz, párroco de Villafranca de la Sierra; el Reverendo P. Jesús Muñoz, Superior del Convento arenense de Franciscanos, y don Fabián Moreno, párroco de Pedro Bernardo.

A altas horas de la encalmada noche se dispersaban, complacidos en extremo, los asistentes al Cursillo y a la jornada final, que ha de quedar, de seguro, grabada con caracteres tan gratos como indelebles en sus almas, deseosas de plausible superación.

CELEBRACION DEL «DIA DEL MAESTRO»

Un año más honraron los Maestros Nacionales, como bien saben hacerlo, a su insignie Patrono, San José de Calasanz.

En los actos habidos se hallaron presentes los profesionales de la localidad, de Ramacastañas, La Parra, Guisando, El Hornillo, Villa-rejo y San Esteban del Valle; también, los ya jubilados residentes en la ciudad. Acompañaban a la mayoría diversos familiares.

Como es tradicional asistieron en nuestro primer templo al agosto sacrificio de la misa, oficiada a las 11 y media por el señor cura párroco, que hizo alusión en la homilía a la transcendental misión de los educadores, a glosar algunos aspectos de la benemérita vida y obra del Santo Patrono y a mencionar el sublime amor hacia los niños por parte de Jesús, dulce, ejemplar y Divino Maestro.

Posteriormente reunieron se estos abnegados hombres en un confortable restaurante, donde les fue servido un suculento ágape en medio de gran satisfacción, alegría y franco espíritu de hermandad, no faltando al final las consabidas palabras de saludo y congratulación.

La esplendorosa fiesta fue organizada por el S. E. M., participando animadamente en ella todos los educadores de E. G. B., asociados, no asociados y familiares, cual antes dijimos.

Ha causado grata impresión la imposición en Avila de la Cruz de Alfonso X «El Sabio» a don ANGEL CORRAL LOPEZ, Director Es- (Pasa a página siguiente)



LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La preside el alcalde, señor Tomé y asisten los señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero y Fernández.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como diferentes cuentas y nóminas de jornales, bajas de automóviles y la distribución de fondos para diciembre, importante 65.266'39 pesetas.

Ante un oficio del arquitecto, advirtiendo discrepancia entre un artículo de las Ordenanzas reformado y lo establecido por licencias para alcantarillado, se declara en sentido de que se tiene que pagar por licencia y acometida.

En extenso informe, el arquitecto, señor Fraile, expone el estudio realizado de los proyectos de calefacción del Palacio Consistorial, abiertos en la última sesión, colocándolos por orden de conveniencia en cuanto a calidad y precio. Se acuerda dejarlos ocho días sobre la mesa para estudio procedente al de adjudicación.

Dada cuenta del acta de subasta sin efecto para adquirir cebada y paja para pienso de las mulas, se acordó anunciarla nuevamente por 85 céntimos la arroba de paja y 13,25 pesetas la de cebada.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda encabezar con mil pesetas la suscripción para el aguinaldo del soldado.

Fue acuerdo arrancar, por hallarse en malas condiciones, los árboles de las plazas de Cepedas, Santo Tomé, Marqués de Novaliches y San Juan de la Cruz, sustituyéndolos por otros y poniéndose, además, en distintos sitios y paséos de la población, así como en las márgenes derecha e izquierda de los ríos Grajal y Adaja. El señor Martín interesa no se arranquen árboles vivos mientras no estén plantados los demás. El señor Fernández hace algunas consideraciones sobre la plantación y por ser pertinente se lee una moción de don Rafael Sastre que la comisión eleva a acuerdo. Propone se proceda al conteo, numeración, marca y valoración de los árboles secos que serán arrancados y vendidos.

En instancia del guarda Lorenzo Puche se resuelve aclarar el sueldo que figura en reglamento, debido a una equivocación, y el que percibe.

La comisión de instrucción, en extenso informe, aborda atinadamente la forma de construir edificios para escuelas, proponiendo se instruya expediente de solicitud de préstamo del Instituto Nacional de Previsión y de petición de subvención para construir inmediatamente. El señor Sánchez Baquero siente no ser firmante del informe pero dice que se le considere virtualmente y se convierta la moción en acuerdo y para facilitarle se haga uso de la facultad concedida en disposición de anteayer para pignorar láminas en garantía de la construcción. Así se resuelve, leyéndose una carta del Consejo de Salamanca sobre la forma de hacer las peticiones de préstamo a la Caja Colaboradora del Retiro Obrero.

El señor Sánchez Baquero da cuenta de los sitios señalados para instalar las nuevas fuentes. La presidencia expone el deseo de los vecinos de las Covachuelas para que se instale una que costearían, y el señor Sánchez Baquero indica la razón de que no la hayan incluido por estar una fuente a distancia de menos de cien metros de las Covachuelas. Se aprueba la designación de sitios y tener en cuenta la petición indicada por la presidencia.

Se acuerda dar un voto de gracias a Timoteo Ortíguez, obrero que se distinguió en el incendio del parador del señor Heras y dejar sobre la mesa para estudio la convocatoria para cubrir la plaza de médico inspector municipal, cuyos programas de oposición están redactados.

Eusebio Nieto

«UROLOGO» CONSULTA DIARIA

Avda. Portugal, n.º 29, 2.º A. Teléfono 21 17 16

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

nuestra región



PALENCIA

Reunión de trabajo sobre el Plan de Tierra de Campos

PALENCIA.— Bajo la presidencia del subdirector general de Programas y Acción Territorial del Ministerio de Planificación del Desarrollo y del gerente del Plan de Tierra de Campos se han reunido en Palencia los presidentes y vicepresidentes de los grupos de tra-

bajo del Plan de Tierra de Campos.

Con esta reunión se pretende fundamentalmente marcar las directrices a seguir por los distintos grupos de trabajo para confeccionar la programación de actuaciones en la Comarca de Tierra de Campos cara al

IV Plan de Desarrollo que tendrá una duración de 1976-79.

El subdirector general de Programas y Acción Territorial, Sr. Soto, después de saludar a los asistentes en nombre del director general y presidente del Patronato de Tierra de Campos marcó la pauta que han de seguir las comisiones en el tiempo; ya que el Ministerio de Planificación presentará al Gobierno el IV Plan de Desarrollo durante el mes de marzo de 1975.

El esquema acordado a seguir por los distintos grupos de trabajo consta de las siguientes partes:

Inventario de la situación esperada al 31 de diciembre de 1975.

Necesidades existentes en la Comarca de Tierra de Campos.

Objetivos a largo plazo.

Programación de acciones a desarrollar durante el IV Plan de Desarrollo de acuerdo con estas necesidades.

Dada la gran complejidad de los temas que se presentan en la Comarca se pasó revista a cada uno de los grupos de trabajo por el siguiente orden:

—Transformación en regadío.

—Agricultura y ganadería.

—Industrialización y artesanía.

—Obras de infraestructura.

—Vivienda, sanidad y asistencia social.

—Desarrollo comunitario.

Se pretende, en definitiva, hacer una planificación en el tiempo lo más real y razonable posible para que, al hacerla suya a los distintos ministerios, tenga un alto grado de efectividad con la consiguiente repercusión sobre los habitantes de Tierra de Campos a los que va dirigido el Plan.



SEGOVIA

Cierre del «P. P. P. S. A.» de productos cárnicos

SEGOVIA.—La autoridad laboral ha autorizado a la empresa «Pablo Postigo Pascual, S. A.» para cerrar los centros de trabajo de la misma en esta ciudad y la consiguiente extinción de la relación laboral con los productores a su servicio, declarando a favor de dichos trabajadores, el derecho a percibir las prestaciones del seguro de desempleo.

Ante esta situación la Organización Sindical Segoviana, a través de su Servicio de Letrados, está recibiendo, constantemente, la visita de los productores afectados, a los que se informa con toda clase de detalles de los derechos que los asisten, camino a seguir para obtenerlos, etc.

Ya en el pasado mes de mayo, la citada empresa de productos cárnicos, inició

expediente de regulación de empleo que afectaba a 45 trabajadores. Posteriormente y con fecha 28 de octubre, la misma empresa instó expediente de cierre total de sus centros de trabajo y consiguientemente el despido de los 115 trabajadores que componen la totalidad de la plantilla en Segovia.

El Sindicato Provincial de Ganadería, ha estado, constantemente pendiente de esta lamentable crisis, no imputable en ningún momento a los trabajadores de la empresa, debiéndose destacar la atención que al asunto ha prestado la Unión de Trabajadores y Técnicos de la entidad afectada, manteniendo un continuo contacto con el jurado de empresa, enlaces y con los propios trabajadores.



BURGOS

II Cursillo de Orientación de dirigentes de Consejos Locales

BURGOS.—En la Jefatura provincial del Movimiento, se inició el II Cursillo de Orientación y Formación de dirigentes de Consejos locales, al que asisten cerca de cincuenta representantes de 20 Consejos locales de la provincia.

A las diez de la mañana tuvieron la primera charla, sobre el tema de Consejos locales, a cargo del Jefe del Departamento de Política local, don Joaquín Ocio, siguiéndose el plan del curso, con la exposición de las Leyes Fundamentales, a cargo de don Manuel Ballesteros y de la Delegación provincial

de Acción Política y Participación, por su titular don Salvador Camacho.

A la una y media fueron recibidos en el Ayuntamiento de la ciudad por el alcalde don José Muñoz Avila, quien les expuso los problemas y proyectos más importantes de la acción municipal.

Por la tarde, y en compañía del Gerente del Polo, don José María Peña, visitaron la empresa «Fyrestone», que les fue mostrada por alto personal de la misma.

Seguidamente se trasladaron al Centro del P. P. O., donde el director les explicó las singularidades del mismo, realizando un detenido recorrido por las instalaciones.

A las ocho visitaron el Hogar Juvenil de Defensores de Oviedo, celebrando un coloquio con don Avelino García, lugarteniente provincial de la Guardia de Franco.

Los primeros accidentes de la temporada en Grados

Un joven vallisoletano se desprendió y sufrió heridas y otro paso enrisado en el Morezón muchas horas

De nuevo la montaña ha vuelto a pasar su factura a quienes se acercan a ella sin una preparación, conocimiento o indumentaria adecuada. El joven vallisoletano de 22 años Florencio Cañibano, que practicada la escalada en el macizo de Credos, sufrió un accidente del que resultó con diversas heridas. En principio se pensó que se había fracturado una pierna, pero, según informan en la Policlínica del Parque, a donde fue urgentemente trasladado, la lesión es de menor gravedad. Otro muchacho vallisoletano, también de 21 años, Julio César Labajo quedó colgado en el Morezón a causa del hielo. Como dicen los montañeros, estuvo enrisado desde la tarde del sábado hasta las cuatro de la mañana del lunes. Milagrosamente no murió helado, ya que, cuando se le encontró, estaba en mangas de camisa, y la temperatura en el lugar está por bajo cero. Para fortuna de ambos, inmediatamente de conocer los sucesos se pusieron en marcha los eficacísimos auxilios del grupo abulense que, integrado por Paco Duque, José María Sánchez Asiaín y Aurelio Delgado, llevaron hasta Hoyos del Espino el material necesario para el rescate. Gran actuación tuvieron los vallisoletanos Vicente Zancajo, y Antonio Nogal, que se hallaban en el Circo y que llegaron los primeros hasta el lugar del suceso. Para completar la

suerte del bloqueado se encontraban entrenándose en la sierra desde el sábado los conocidos montañeros Florencio Casado, Miguel López, Miguel Ángel Gallego, Jesús Salam, Luis Blanco Mogadán, Javier Murillo y Alfonso Arias, integrantes del grupo de la Federación Castellana de Montañismo que irá al Himalaya, todos los cuales prestaron una valiosa ayuda. También participaron en los trabajos los guardias civiles montañeros don Guzmán González López y don Luis Jiménez Bosque.

Las labores de rescate tuvieron que desarrollarse en unas condiciones pésimas por la mala calidad de la nieve y los bloques de hielo.

Estamos en el principio de la temporada y el suceso es una advertencia,afortunadamente de suerte, para quienes se lanzan a la montaña con el sólo bagaje de vivir una aventura. Es preciso, mientras no sea posible un control rígido, que quienes proyecten este tipo de excursiones se asesoren y preparen convenientemente antes de que sea demasiado tarde. No se puede correr un riesgo como éste y, sobre todo, hacérselo correr a los verdaderos amantes y conocedores de la montaña, que a cualquier hora y en las más adversas condiciones han de «sacar las castañas del fuego» a la impericia o a la imprevisión.

Z.

Celebración del «Día del Maestro», en Arenas de San Pedro

(Viene de página anterior) Colar de Candeleda muchos años y ahora en Salamanca, su hermano, don Juan Co-

rral López, también ex Director Escolar de Candeleda le ha dedicado el siguiente soneto, hermano:

»Esa cruz que te han puesto sobre el pecho,
»honra tu noble afán; premia tu entrega
»a tu deber docente con fe ciega,
»que no pudo arrancar ningún despacho.
»Marchando a paso firme y por derecho,
»impasible al cansancio, fue tu brega;
»y sin pensarlo nunca, ahora te llega
»la gratitud en premio a cuanto has hecho.
»Es Avila gentil y hospitalaria
»y sus hijos practican la hidalguía
»de forma natural y extraordinaria.
»Por eso, con razón, con alegría
»a esta tierra de historia milenaria
»la tienes tú por tuya y yo por mía. JUAN CORRAL LOPEZ.

NOVENARIO A LA INMACULADA

Tras la misa vespertina viene celebrándose diariamente en la iglesia principal la novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre, la Purísima Concepción.

La asistencia es numerosa, corriendo los diversos actos religiosos a cargo del clero parroquial.

Alfonso Reneses

Doreteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27 - 1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.

Teléfonos de
«El Diario de Avila»

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2

Previa petición hora.

Policlínica Parque de San Antonio, P.º D. Carmelo, 24.

Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

MADRID,
barrio
abulense



MADRID. (Crónica de nuestra Redacción).—Se dijo que incluso el Presidente Arias en persona presentaría el Estatuto de Asociaciones Políticas ante las cámaras de televisión. A medida que la jornada iba avanzando esta idea se iba apagando. El artículo del profesor García de Enterría flotaba en el aire político —cada vez más denso— de esta capital. Cuando las horas de actividad oficial se consumían, se confirmaba que los consejeros nacionales no habían recibido el texto del Estatuto y que no habría presentación hasta el martes. Esa es la nueva fecha de una historia de aplazamientos que cuenta ya cinco años.

¿El motivo del aplazamiento? Aunque parece impenetrable, el rumor oficioso señala las discrepancias existentes en el párrafo que señala el control de las asociaciones políticas. Hoy, otro brillante escritor se suma a la polémica levantada en torno al tema: don José María Ruiz Gallardón analiza en «A B C» el estado de la cuestión reiniciendo en las particularidades del derecho de asociación en nuestras leyes Fundamentales.

En primer lugar define las dos posiciones actualmente enfrentadas en el tema: una, de quienes dicen que las asociaciones políticas no caben en nuestro sistema, pues, si son algo, son partidos políticos; postura que atribuye a Fernández Cuesta, Bonifaz, Girón, Piñar. La posición contraria afirma que las asociaciones son necesarias, caben dentro de la legalidad actual y pueden tener la triple característica de sostener una línea ideológica, insertarse en los procesos electorales y estar sometidas, únicamente, a control jurisdiccional. Según el autor, «quienes así piensan son legión».

La argumentación jurídica de Ruiz Gallardón se asienta en el Fuero de los Españoles —«los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos

tos y de acuerdo con lo establecido por las leyes»— señalando que la finalidad política es lícita y que «corresponde a los Tribunales enjuiciarla y sancionarla». También sigue el texto de la Ley Orgánica del Estado y deduce: «El sistema político español permite y aún exige la existencia de asociaciones políticas, las cuales no pueden ser partidos políticos ni vínculo participativo reservando a los organismos naturales —familia, municipio y sindicato y demás entidades con representación orgánica—. Tales asociaciones pueden coexistir, en régimen de ordenada concurrencia de criterios; para promover la vida política que está abierta a todos los españoles».

Tras un análisis de lo que son, han sido y pudieran ser los partidos políticos, así como sus posibles funcionalidades, concluye que las asociaciones políticas: «podrán tener ideología propia; podrán promover candidatos a procuradores en Cortes, que serán elegidos por los cauces orgánicos de familia, municipio y sindicato; que la legalidad o ilegalidad de una asociación sólo podrá determinarse y sancionarse por los Tribunales de Justicia; y que no es función propia de las asociaciones políticas dar o quitar la confianza al Gobierno».

Las asociaciones políticas, junto con un estudio de la situación política y económica del momento y otros temas, se estudian hoy en una reunión de los antiguos procuradores familiares —los llamados «trashumantes»— de la IX Legislatura. Los primeros hombres que fueron elegidos directamente en este país se aprestarán a apoyar la política del Presidente Arias. Allí está Fanjul, Escudero, Goñi, Zubiaur, Perelló, Suárez, Osorio, Becerra, Landaburr... y un largo etcétera—hasta unos cincuenta— de nombres que llenaron la actualidad de aquellos años post-Ley Orgánica.—(30 Nov.)

Claudio Aguirre.

SUCESOS

Atentados marxistas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Poco después de las siete de la tarde del domingo, un grupo de personas se manifestaron subversivamente en la alameda de Calvo Sotelo, arrojando un cóctel «Molotov», que no llegó a estallar, contra el parabrisas de un autobús de líneas urbanas cuando iniciaba éste su marcha. El conductor del autobús resultó herido en la cara y en una mano. Los 15 pasajeros que iban en el vehículo resultaron ilesos.

Al presentarse la Fuerza Pública, los manifestantes se dispersaron por la parte

vieja y por otras calles, dejando propaganda en el suelo y tachuelas de tres centímetros, que produjeron pinchazos en varios coches. La Policía recogió cócteles «Molotov», varias barras de hierro, dos capuchones, una pancarta y dos banderas rojas con la hoz y el martillo. Se practicaron cuatro detenciones.

Sobre las diez de la noche, en la Sucursal del Banco de Vizcaya, en la esquina de la calle de Padres Darroca, del barrio de Gros, hizo explosión un cóctel «Molotov», que originó un leve incendio en el local.

Otra botella con líquido inflamable fue arrojada contra la Sucursal del Banco de San Sebastián.

Matrimonio de ancianos intoxicados con butano El marido resultó muerto

ZARAGOZA.—Un anciano resultó muerto y su esposa gravemente intoxicada a causa de emanaciones de gas butano en su domicilio, sito en la calle de Santa Rosa, número 12, de esta capital.

Se trata de Pascual Vicente Yago y de Julia Redondo, de ochenta y dos y ochenta años, respectivamente.

Cuando hoy ha entrado la Policía en el piso, la anciana estaba inconsciente en un

rincón de la alcoba, mientras que el marido yacía muerto en el pasillo. (Cifra).

Dos robos a mano armada Los atracadores se llevaron 1.200.000 pts. de una Caja de Ahorros en Tarragona

TARRAGONA.—A las ocho y media de la mañana dos individuos, esgrimiendo sendas pistolas atracaron la Delegación de la Caja de Ahorros provincial de la Diputación de Tarragona, sita en el barrio de Torreforta. Se apoderaron de 1.200.000 pesetas que se guardaban en la caja fuerte.

Los dos atracadores, de unos treinta años de edad, ataron y amordazaron a los dos empleados.

El dinero lo depositaron en una bolsa de plástico de las utilizadas para la basura y se dieron a la fuga en un Seat, de color amarillo, matrícula de Barcelona, cuyas tres primeras cifras son 827, y que fue visto por varios vecinos del barrio.—(Pyresa).

Seis personas sepultadas por un alud en Colombia

PASTO (Colombia), 3. (Efe).—Un nuevo alud de tierras en el departamento de Marino sepultó ayer, lunes, a seis personas, elevando hasta 28 el número de muertes causadas por la fuerte temporada invernal que azota actualmente a Colombia.

El deslizamiento de tierras ocurrió en el municipio de Piedra Ancha, al suroeste de Pasto, y sepultó a seis personas, cuando se encontraban trabajando.

La temporada invernal, que según los servicios de meteorología parece no tener pronto final, ha causado, además, numerosas pérdidas en distintas regiones del país, afectando las cosechas, provocando inundaciones e interrumpiendo vías de comunicación.

Con este nuevo número de muertos, la temporada invernal del presente año ha dejado un total de 324 víctimas fatales en todo el país, según cálculos oficiales.

Laboratorio Farmacéutico

NECESITA DELEGADO PARA CAPITAL Y PROVINCIA Y SUBDELEGADOS LOCALES.

Antibióticos y especialidades de digestivo, medicina interna, etc.

Comisión, incentivos.

Interesados escribir Avenida General Perón, n.º 26. FARPER. Madrid-20.

Detención de un secuestrador aéreo en el aeropuerto de Karachi

KARACHI. (Efe-Reuter).—La policía ha detenido a un secuestrador, tras una escaramuza mantenida en el «DC-8» de la Swissair, que se dirigía a Ginebra, mientras se disponía a despegar en las pistas del aeropuerto de Karachi.

La policía capturó al hombre por sorpresa, tras subir a bordo del avión por la cabina del piloto.

No se hicieron disparos, pero el hombre en cuestión, llamado Mohammed Aslam de nacionalidad pakistaní, y varios agentes resultaron heridos durante la lucha.

Aslam subió al avión en

Colombo. Cuando el avión se aproximaba a Karachi, tras hacer una escala en Bombay ordenó al comandante, a punta de pistola, que no aterrizase. Aslam, posteriormente, permitió que el avión tomase tierra, al decirle el piloto que necesitaba combustible.

En tierra, Aslam ordenó a todos los pasajeros que salieran del avión y amenazó con disparar contra los policías o agentes de seguridad que se aproximaran.

La policía dijo que Aslam no indicó qué motivos tenía para realizar el secuestro. El avión posteriormente continuó viaje a Ginebra.

Suscríbase a «El Diario de Avila»

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	3	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 22 01 96
Miércoles	4	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 22 20 83

temas para comentar

Sustrato básico de la Administración Civil

De cada 28 trabajadores españoles, uno es empleado suyo

El Servicio de Estudios y Documentación de la Dirección General de la Función Pública, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, ha publicado recientemente un libro en el que se recoge el trabajo que sobre «La evolución y previsión de los efectivos en la Administración Civil del Estado» han realizado don Juan Junquera —licenciado en Derecho—, don Vicente María González-Haba —licenciado en Ciencias Políticas—, don Jesús Iparaguire —economista— y don Patricio Santamaría —economista.

Entresacamos algunos datos de este trabajo, que por su rigor y oportunidad viene a llenar una laguna en el campo del conocimiento de lo que es la Administración Civil del Estado.

En el año 1973 existían en España 463.080 personas que prestaban sus servicios en la Administración Civil del Estado. De ellas, 366.378 —es decir, un 79,42 por ciento del total— eran funcionarios «sensu stric-

to»; 47.987 —un 10,36 por 100 del total— trabajadores al servicio de la Administración, es decir, personal contratado; 34.529 —el 7,46 por 100—, personal contratado en régimen de Derecho Administrativo, y 14.186 —el 3,06 por 100—, personal vario sin clasificar.

Dos conclusiones fundamentales se derivan del análisis de estas cifras:

1. Los funcionarios públicos constituyen el sustrato básico sobre el que se asienta nuestra Administración Civil del Estado.

2. El personal no funcionario tiene un considerable peso específico —21 por 100—, y el contingente de contratados es su componente principal.

La singular incidencia de la Administración Civil en el marco del mercado de trabajo tal vez quede más claramente expresada si se considera que de cada 28 trabajadores españoles —bien se integren en la agricultura, la industria o los servicios—, uno es empleado por aquélla.

ABULENSISMO

(Viene de página 5.)

car la conducta propia y negarse si la jerarquía no aprueba. El pasaje bíblico de Gedeón es elocuente por la eliminación en los ejércitos del Señor.

Luego está lo otro. Después de la elección del hombre, la consagración sacerdotal, según el orden de Melquisedec, quien no tenía padre, ni madre, ni familia. «Tú eres sacerdote eternamente...». Puede surgir todo lo que Juan Alarcón Benito narra o sugiere. Al fin, podemos afirmar que nadie vive la vida sin problemas íntimos: todo depende de la magnitud que les conceda para sentirse más o menos conformado con ellos. Juan Alarcón traza con fuertes rasgos perspectivas impresionantes de la sociedad, de los suburbios, de los seminarios, de los Obispadós, de los poderosos... Todo es como es: nadie se escandaliza de la actualidad a veces desoladora de las almas; pero también podemos adoptar la postura optimista de la floración: «La Tie-

rra para dar frutos y flores | ha de ser por la azada removida: | así el alma se muestra más florida | cuanto mejor la cavan los dolores...» De Isabel «La Católica» nos acaban de informar que cultivaba con esmero la virtud de la prudencia junto a la de la justicia; para El Tostado, esta justicia, valía como justificación... Y era la reina de las virtudes cardinales; pero a ellas sigue la fortaleza en la enumeración. En todo caso, de una primera y rápida lectura de este libro nuevo de Alarcón Benito, el humilde juicio que podemos ofrecer es el de que se trata de una obra densa en el aspecto transcendente; pero aligerada por el relato novelesco de acontecimientos humanos que incitan la curiosidad del lector y que tienen un desenlace hartamente feliz, propio de corazones que arden en el amor real de la familia y se ven orientados por inteligencias cultivadas con los sanos principios de fe perseverante.

Pedro de ULACA.

IGLESIA

Por FERNAN DODEL.

EN DEFENSA DEL NIÑO

(Declaración de la Comisión Católica de la Infancia en el Año Mundial de la Población)

Crecimiento demográfico

1.—Admitimos con lealtad y realismo la complejidad de los problemas derivados del ritmo de desarrollo actual y previsible de la población en el mundo. Ello justifica la inquietud de los responsables del gobierno de los pueblos y manifiesta la necesidad de asumir adecuadas medidas de política demográfica. Incumbe a todos la responsabilidad de buscar soluciones dignas del hombre a los graves problemas que se plantean en la actualidad.

Distribución justa de los bienes

2.—No nos encontramos ante un callejón sin salida. No se han explotado aún, sino en una mínima parte, los recursos hasta hoy conocidos de la Naturaleza; no consta que hayamos agotado las posibles nuevas fuentes de recursos de la Tierra; el hombre aún no ha acertado a distribuir justa y equitativamente los productos de la Tierra y del trabajo humano de forma que lleguen a todos los pueblos...; son numerosos los expertos que juzgan que uno de los factores más determinantes del «problema demográfico» es la desigualdad de la distribución de los habitantes de la tierra... El hombre es capaz de hallar soluciones al problema que sean conformes a las exigencias de la dignidad de la persona humana.

Exigencias de la moral y la justicia

3.—Deseamos ver planteado el problema de la «explosión demográfica» en términos adecuados: ¿en qué consiste exactamente el «problema demográfico»?; ¿cuántos y cuáles son, y dónde se hallan, los recursos de que dispone la humanidad?; ¿cuál es el ideal de la vida humana que se desea para los hombres del futuro? Deseamos consiguientemente que las medidas y programas demográficos que se recomiendan respondan a las exigencias de la justicia social, de la ley moral, de la dignidad de la persona humana. Más en particular deseamos ver tenidos en cuenta principios que han llegado a ser patrimonio de la Humanidad, y que están incorporados a solemnes Declaraciones de Derechos del Hombre y del Niño:

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (Art. 1).

«Todo hombre y mujer, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de igual derecho en cuanto al matrimonio durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio» (Art. 16.1).

«La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado» (Art. 16.3).

Humanizar la comunidad

4.—Afirmamos el derecho y el deber de una población cada vez más humana. Es derecho de todo ser humano entrar en la historia y formar parte de la «población» con aquellas condiciones y garantías que le posibiliten una vida plenamente «humana». Por eso mismo todo nacido tiene derecho a no ser «programado» como un objeto más de nuestra técnica, sino a ser «amado» con un afecto que se traduzca en posibilidades reales de una auténtica «hominización».

Es deber de la comunidad humana crear aquellas condiciones que hagan posible una «población» de la Tierra cada vez más justa y una demografía que responda a un proceso de creciente hominización: con el reparto justo de los recursos económicos, con un «habitat» en que sea posible la convivencia familiar, con el equipamiento adecuado de estructuras educativas y sanitarias, etcétera.

Paternidad responsable

5.—Por el principio de «paternidad responsable» es a la comunidad conyugal a quien corresponde emitir el juicio último sobre el ejercicio del don de su fecundidad, teniendo en cuenta el sentido fecundo de su amor conyugal y los diversos valores que entran en juego, no sólo suyos, sino también de sus hijos nacidos y por nacer, así como las condiciones espirituales y materiales de cada tiempo y de su estado de vida, y finalmente el bien de la sociedad familiar, las necesidades de la sociedad temporal y las de la misma Iglesia. Los hijos no deben ser fruto de la instintividad o de la irresponsabilidad, sino del amor maduro y responsable de los hombres.

Reportajes

El gasto inútil

Vayan ustedes a convencer a los cientos de personas que se apretujan, estrujan y maceran ante esas rebajas que se anuncian y se producen todos los meses, de que están gastando inútilmente su dinero en cosas que ni siquiera les hacen falta.

Vayan ustedes a convencer a cuantos se empeñan en la compra del coche nuevo o usado, que les va a suponer un gravamen más sobre sus veinte mil pesetas de ingresos familiares —cifra que citamos porque alguien la ha considerado públicamente como el baremo que señala la clase media baja española (?), cuando dispone de medios de transporte para ir a su trabajo diario, cuando para circular por la ciudad tiene el metro y los autobuses y hasta para el fin de semana los trenes de cercanías.

Vayan ustedes a convencer a nadie de que el frigorífico que tiene le puede durar aún cuatro o cinco años, cuando ya está lanzado a adquirir

—a plazos claro es— un nuevo modelo aerodinámico, más frío y más caro naturalmente.

Vayan ustedes a convencer a nadie de que su televisor aún puede ser útil, con sólo adquirir un nuevo tubo iconoscópico que le va a salir por unas tres mil pesetas, en vez de tirarlo y comprar otro nuevo, también a plazos.

Vayan ustedes...

¿Para qué seguir?

La relación interminable de ese afán desatado de consumo que en los últimos tiempos vienen caracterizando a los españoles, no cabe en las líneas de un simple comentario. Sí, el hecho.

Un hecho que indudablemente es uno de los factores que más está pesando sobre la inflación en marcha, en cuanto que en orden a esta última, si no están respaldadas por toda la comunidad nacional, por todos y cada uno de nosotros, las medidas de gobierno apenas pueden establecer más que líneas de defensa no

tódo lo operantes que fuese de desear.

Ese mismo punto concreto del consumo de la gasolina por los ya masivos propietarios de automóviles, que parecen haber olvidado el singular placer de andar para taponar calles y avenidas con sus vehículos en continuo movimiento, aunque sólo sea para comprar tabaco, ir al cine o alcanzar cualquier otra meta urbana, a la que se accede fácilmente por cualquier transporte de la ciudad, es una faceta más con la que adornar este hecho que nos preocupa.

Porque evidente es que la subida de la gasolina, situación obligada ante el planteamiento a escala internacional del coste del petróleo, parece como si hubiese desatado un mayor frenesí en el uso del automóvil. No ya las recomendaciones oficiales, ni la limitación de la velocidad adoptada serenamente por la Administración, sino esta realidad del mayor gasto, ha sido capaz de cen-

trar el sentido común de los usuarios, cuyo mayor gasto en este orden sólo puede enjugarse con la reducción de otros. ¿Pero cuáles?

Se dice que algunos prefieren comer peor, o menos, antes que renunciar al coche. Y es posible. Todo es posible en este desfase del consumo, cuyas consecuencias se van haciendo más perceptibles en el concierto nacional, cuanto más grados sube.

El consumismo, es el hecho por tanto.

Un hecho bien cierto, empujado por una sensación ambiental que incita continuamente a él sobre supuestos falsos (facilidades, plazos, economía en relación al futuro, etc.) pero sobre los que campea ese: «¡Bah! El año que viene el dinero, valdrá la mitad», que escuchamos ya pronunciando con demasiado frívola ligereza.

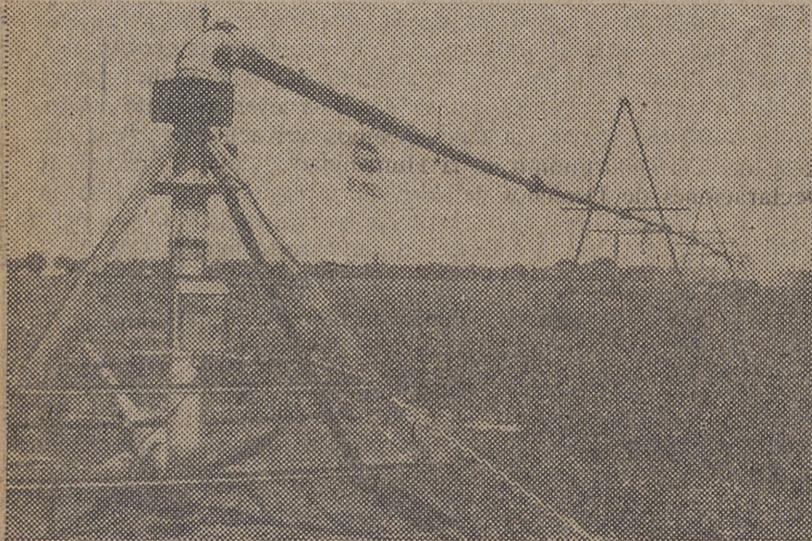
Y si con ello, si con ese gastar por encima de las posibilidades propias, con la sombra de los años que quedan

hipotecados con letras y vencimientos —la inevitable secuela de la «facilidad»— al menos se adquiriese una sana alegría, una satisfacción permanente y un sentirse cómodo y tranquilo, cabría argumentarse alguna defensa en su favor.

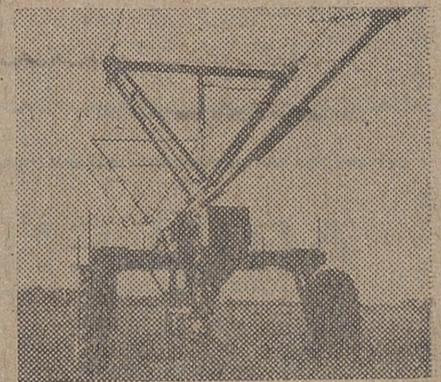
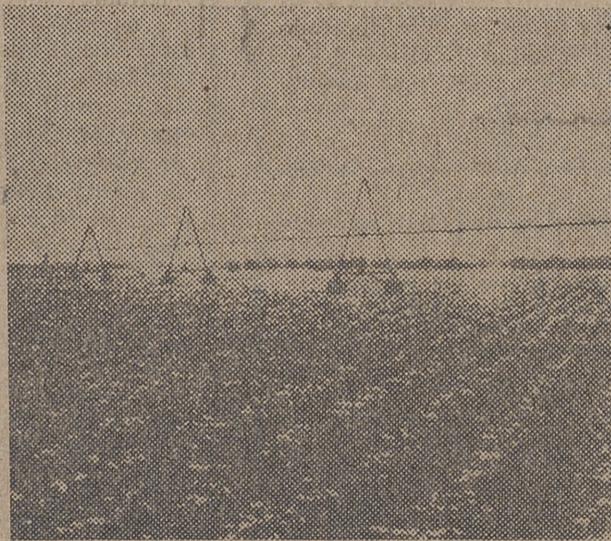
Pero lo cierto es que la angustia del hombre de hoy —ni siquiera se trata del mañana— es la nota dominante de nuestra comunidad actual. La angustia del dinero que no alcanza junto a la tela de araña de la trampa, del «superpluriempleo» y de todo cuanto pueda dar un respiro, aunque sólo sea de unas semanas.

Esa angustia que, al tiempo, está corroyendo valores eternos dando sólo primacía a lo material. A esa materialidad de un consumo que adquiere insaciablemente cosas que cada vez duran menos, lo que es tanto como decir, bienes que dejan de serlo con demasiada rapidez.

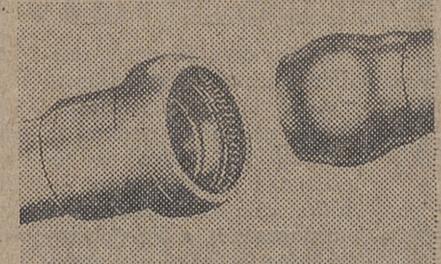
Anibal ARIAS RUIZ.



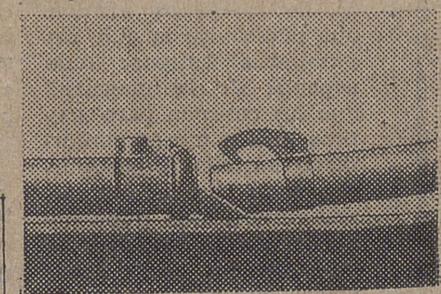
"HIGROMATIC" El automatismo integral



"BOOM-O-RAIN" Aspersores gigantes automotores y de arrastre.



Acople ABC



Acople AMS

SOLUCIONE
su problema de riego con **IBERSA**



IBERICA DE RIEGOS, S.A.
Cea Bermudez, 66 - Tel. 449 11 50 - Telex 23756-E - Madrid - 3
Fábrica - Km. 32,700 Carretera Irún. - San Agustín de Guadalix (Madrid)

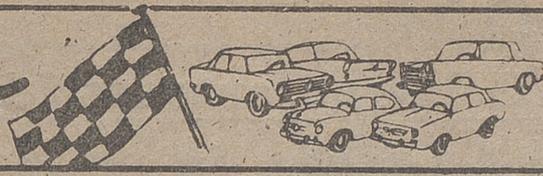
Nuevo Distribuidor en SALAMANCA:

RIPRO

RIEGOS Y PROYECTOS S.L.

Avda. de Portugal, 16 • Tel. 22 05 00 • SALAMANCA

motor



AQUI, PACO COSTAS



Una cuestión importante

Todo es importante en el automóvil y sus derivados. Todo lo que con el coche y su conservación, se relaciona y todo cuanto afecta a su perfecta conducción, es muy esencial. De acuerdo. Sin embargo, ahora, cara a la época que se nos echa encima o que ya tenemos encima, asunto de la máxima trascendencia y de la mayor responsabilidad para con los demás y para con nosotros mismos son las ruedas; más concretamente, los neumáticos de las ruedas del automóvil.

Con frecuencia se oye hablar de las ruedas, del estado en que se encuentra la cubierta con la misma ligereza que cuando se habla de velocidades o cambios de velocidad en cuesta. Y, sobre todo, tratándose de engañar a uno mismo que es el peor de los engaños.

—Aún tienen dibujo. Y la lona es muy fuerte. Aguanta de sobra.

Y ni tienen dibujo (por lo que se adivina, más que lo que se ve, es una tenue línea de lo que fue), ni la lona es fuerte, porque la función de las lonas no es precisamente la de pisar el pavimento, no aguanta más que lo que la suerte proporciona.

Y es importante. Muy importante llevar las ruedas en condiciones perfectas. Ya el Código lo señala, pero, al margen de lo establecido oficialmente, que va siempre en favor del usuario y en favor de su seguridad, por mucho que nos enfademos, la realidad es que las ruedas juegan en esta etapa invernal que estrenamos un papel primordial.

En resumen que mi consejo es que, quien no lo haya hecho ya, debe revisar los neumáticos de su vehículo con toda severidad y cambiarlos, si es preciso, a la menor duda que de su buen estado se tenga.

Cuantos accidentes que aparentemente no tienen explicación lógica, se encontraría en lo defectuoso de sus cubiertas si a fondo se pusiera uno a investigar.

El pavimento, en estos tiempos fríos, de lluvias, de nieves y de hielos ofrece una mayor dificultad para la circulación y en las ruedas, en las ruedas bien cuidadas, con la presión oportuna y con la superficie que pisa el suelo en condiciones óptimas, puede estar uno de los seguros más seguro contra el accidente. Y no es juego de palabras.

Menos aire con poca lluvia — más aire con mucha.

Si quitamos un poco de aire (por igual en cada neumático) el deslizamiento sería menor y la superficie de contacto con el piso mayor.

Cuando la lluvia es mucha, entonces un punto más de aire hace que el dibujo al abrirse permita el paso rápido del agua, y el peligro de chocar en los charcos con pérdida de dirección se reduzca.

(En todo caso, manos suaves pero firmes al volante). No aceleren fuerte en velocidades cortas, ni a la salida de las curvas.

Buena suerte.

PACO COSTAS.

ESPACIO OFRECIDO POR

REZORZAGA, S. A.

SEAT

SERVICIO OFICIAL

Carretera de Madrid s/n. Teléfonos { 22 01 23
22 04 66
22 07 21

AVILA

El automóvil crea riqueza

Industria líder de ventas interiores y exportaciones, pero no en beneficios propios

Cada cual es muy dueño de tener sus propias teorías económicas sobre las que basar opiniones de todos los gustos. Ahora bien, el que esas teorías se correspondan con la realidad, eso, ya es otro cantar. Hay quien opina que cuanto más importante es una industria más fuertes son sus beneficios. Subjetivismo aparte esta «teoría económica» es fácil de rebatir. A las cifras nos remitimos.

En España, la industria del automóvil es básica para el desarrollo de la economía, como sucede en casi todos los países occidentales (en los orientales, sobre todo Rusia, lleva camino de serlo). De ella dependen casi 300.000 familias — a los empleados directos de las fábricas hay que sumar los de su red de talleres y todos los de la industria auxiliar — cifra lógica, si se tiene en cuenta que el 70 por 100 de los elementos que intervienen en la fabricación de un automóvil provienen de otras industrias afines. Otra prueba de su importancia es el volumen de ventas: en el caso concreto de Seat, pongamos como ejemplo, esta empresa es la segunda del país ateniéndose a sus ventas.

También figuran en lugares muy destacados, tanto los fabricantes de automóviles, como los de la industria auxiliar, en el capítulo exportaciones los puestos que ocupaban nuestros cinco fabricantes de automóviles entre las empresas exportadoras españolas más importantes fueran, en 1973:

EXPORTACIONES
AÑO 1973

4.º Seat, 4.971 millones de pesetas; 9.º Fasa Renault, 2.649; 12.º Chrysler España, 2.228; 21.º Citroën Hispania, 1.204; 50.º Authi, 700.

A estas cifras habría que añadir las exportaciones de neumáticos (Michelin en 5.º lugar con 3.636 millones). Firestone, en el 25.º puesto con 1.100 millones...) y las de la industria auxiliar restante. También es obligatoria la inclusión de las empresas fabricantes de vehículos industriales sector muy unido al del automóvil de turismo. Enasa figuraba en 1973 en el puesto 10.º de las empresas más exportadoras, con una cifra de 2.584 millones de pesetas; Motor Ibérica en el puesto 43, con 755 millones...

LA HORA DE LOS BENEFICIOS.

Si hemos incluido las cifras anteriores ha sido por ayudar a definir la importancia de la industria del automóvil para disipar alguna posible duda que podría surgir, si sólo se estudian determinadas listas. Decimos esto, porque estableciendo una clasificación de las empresas más importantes del país ateniéndonos a sus beneficios, el automóvil casi no aparece. Compañías eléctricas, teléfonos, siderurgia y una larga lista de bancos ocupan los primeros lugares. Considerando las empresas que tienen beneficios superiores a los 500 millones de pesetas sólo aparece Seat, y en el puesto 20 de la clasificación. Para alcanzar ese puesto ha necesitado 55.000 empleados directos, 30.000 fábricas y 25.000 red talleres, y alcanzar el segundo puesto en ventas. Ni Fasa Renault, con su noveno puesto en exportaciones, ni Enasa en décimo lugar, figuran en esta clasificación.

La única conclusión posible, a la vista de estas clasificaciones, es que la industria del automóvil no sólo permite «sanear» una economía a costa de unos impuestos muy fuertes, sino que constituye un auténtico generador de riqueza que alcanza a todos los sectores. Es, sin duda, una industria «clave», que abre muchos caminos en los que las ganancias van a pasar a otros. No les vendría mal a sus detractores el pensar que atacando al automóvil atacan directamente a esas 300.000 familias, e indirectamente a sí mismos.

Conductor:
Circule por la derecha

El seguro de vida de su Cabello



De auténtica savia de Abedul despierta la fuerza en su cabello y lo vitaliza. Ahora, recién peinado durante todo el día.

“Utilice también Birken champú”

PÍDALO EN PERFUMERIAS

Distribuidor Exclusivo:
LABORATORIO MILUY, S. L.
División de Cosmética
Áv. Menéndez Pelayo, 25 - MADRID-9
Representante en AVILA
Teléfono 21 15 85

Recuerde siempre que la regla de oro del peatón es primero mirar, después cruzar.

Todos los modelos **RENAULT**

en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 21 14 27 y 21 19 09 - Avila

Nacional

El Presidente del Gobierno, ante las Cámaras de T. V. E.

Queremos dotar a España de un instrumento de participación individual y comunitaria que permita articular sus defensas morales

MADRID. — Anoché, ante las cámaras de Televisión Española, en su telediario de las once de la noche, el Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, pronunció la siguiente alocución respecto al anteproyecto de bases del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política:

Deseo en esta primera ocasión, en la que tengo la oportunidad de dirigirme, a través de la televisión, a todos los españoles, saludos muy sincera y cordialmente. Mi presencia esta noche en vuestros hogares responde a la necesidad que siento todo gobernante de comunicarse directamente con el país para informarle de aquellos acontecimientos de mayor relieve del quehacer nacional. Voy a hablaros, con un sentido realista de la situación, de nuestro desarrollo político de cara al futuro, partiendo de un presente en paz que es el principal legado que ofrecemos a las nuevas generaciones.

El 12 de febrero de este año presentaba a las Cortes Españolas las grandes líneas políticas que correspondían a la acción del Gobierno. Entonces, prometimos un proyecto de ley de Régimen Local que acentuase la participación de los ciudadanos en la gestión de los intereses locales; ofrecíamos igualmente, que la independencia de la Cámara legislativa adquiriría matices más acusados mediante la elaboración del proyecto de una ponderada ley de incompatibilidades parlamentarias. Y nos comprometíamos, también, ante la Nación en la tarea de la continuación evolutiva del desarrollo político, de forma que permitiese una participación de acuerdo con la realidad actual de nuestra Patria, cuyos cambios económicos y sociales han sido tan profundos. Esto se materializaría en un estatuto jurídico del Derecho de Asociación Política, de cuyo proyecto, por su importancia intrínseca y por su futura significación, me ha parecido obligado daros cuenta personalmente y porque constituyó la culminación de la primera etapa del programa del Gobierno.

EL ESTATUTO, ANTES DE FIN DE AÑO

Se remitieron a las Cortes, dentro de los plazos prometidos, los dos primeros proyectos de ley y antes de finalizar el año estará ultimado el estatuto jurídico del Derecho de Asociación Política, cuyo anteproyecto de bases se está

Se instituyen las comunidades políticas en la comunidad del Movimiento

distribuyendo a todos los consejeros nacionales y sobre cuyo texto ha de basarse el correspondiente debate y pronunciamiento del Pleno del Consejo Nacional que ha de celebrarse dentro de unos días.

Por razones de prudencia y discreción respecto de un tema importante sobre el que ninguna presión exterior debe conturbar el juicio y la opinión de quienes han de pronunciarse sobre él y hasta por una elemental delicadeza hacia los consejeros y el propio Consejo, no me parece oportuno anticipar ni comentar aspectos concretos del proyecto al que me estoy refiriendo.

Pero sí quisiera hacer algunas consideraciones de carácter muy general que desearía llegaran a todos los españoles, en la seguridad de que responden a motivaciones que han sido profunda y honestamente sopesadas.

Desde aquel 12 de febrero en que anuncié el estudio y redacción de este estatuto para promover la ordenada concurrencia de criterios conforme a los Principios y Normas de nuestras Leyes Fundamentales, ha habido amplia expectación y se han producido toda clase de especulaciones

que, en algún caso, han llegado al escepticismo sobre la viabilidad de la promesa. Ello es perfectamente natural tratándose de algo que va a conformar nuestro futuro desarrollo político.

Durante todo este tiempo, la Prensa, los medios de comunicación, los teóricos del derecho político y los hombres políticos mismos, han venido tratando el tema en tribuna abierta, con la responsabilidad y la seriedad que corresponde a un recto ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Quiero agradecer aquí esta colaboración que ha conseguido canalizar alternativas, airear temáticas y estudiar el problema desde todos los posibles puntos de vista, facilitando al país la comprensión de tan importante tema a la par que se ejercía una saludable crítica constructiva.

ILUSIONADA ESPERANZA

El proyecto de estatuto supone el paso preciso, con clara e ilusionada esperanza, que debe darse en el momento presente, de acuerdo con la realidad española de nuestros días.

Comprensión y generosidad

El proyecto de estatuto convoca al ejercicio del derecho de asociación a todos los españoles de buena fe que se muevan en el amplísimo ámbito de respeto a nuestras Leyes Fundamentales. En ese responsable afán os pido comprensión y, sobre todo, generosidad, tales que permitan, incluso abdicando de lo que no es esencial, contribuir al nacimiento de una ilusión que la experiencia nos permitirá con sucesivos pasos, firmes y seguros, ir completando en la medida que la conveniencia nacional, suprema meta que a todos nos inspira, lo vaya aconsejando.

Esa apelación a la generosidad, quisiera dirigirla muy especialmente a la juventud, pues sé que es el lenguaje que siempre ha entendido y en el que nunca ha faltado su respuesta. Y me interesa recordarles que otras generaciones, también jóvenes, ilusionadas y generosas, que recibieron una España bien distinta de la actual, contribuyeron con

su sacrificio a dar, también, la respuesta que en aquel momento era precisa.

REFORZAR NUESTRA CONVIVENCIA

El estatuto, dado el marco y la realidad en que se proyecta, es una llamada de bienvenida al futuro y reflejo de la seriedad, ponderación y responsabilidad de cuantos han intervenido en su redacción. La dinámica de nuestro país ha de sincronizarse con el ritmo de nuestro tiempo y con la exigencia de reforzar nuestra convivencia. Esta convivencia política es el valor al que queremos servir. Ese es el marco en el que situamos la evolución que los españoles de buena fe anhelamos.

Lo dijimos el 12 de febrero y hemos de repetirlo ahora: lo que intentamos es anudar pasado y futuro, tendiendo los puentes para transitar con serenidad, seguridad y holgura entre uno y otro.

Sé muy bien que este paso a algunos les parecerá excesivamente corto y a otros se les antojará excesivamente largo. Quisiera decir, desde el respeto que me merecen todas las posiciones bien intencionadas, a los segundos que no podemos ignorar la existencia de un afán de participación enormemente constructivo por parte de varias generaciones de españoles que desean que su voz se escuche y que sus planteamientos se consideren dentro de ese quehacer común que consiste en servir lealmente los supremos intereses de la Patria. Y a los que les parezca tímido les pediría, con el mismo respeto, que consideren hemos recibido un legado histórico, el legado de la paz de Franco, que sin distinción de clases ni de creídos, ha beneficiado a todos los españoles y hecho posible un cambio radical de la sociedad española. Por eso este estatuto no pretende romper nada ni hacer tabla rasa de nada; recoge un concepto social, real y palpable que es el de la España de hoy; de una España que pide un mayor protagonismo político y una más amplia participación como derecho y obligación de los españoles.

ETAPA TRASCENDENTE

Estamos en una etapa de gran trascendencia para ese futuro-presente de la vida nacional, cuando el país que ha experimentado grandes cambios económicos, sociales y culturales, requiere ya, ineludiblemente, una mayor amplitud de la vida política. Amplitud, evolución y perfeccionamiento que se inscriben en la trayectoria de las últimas décadas y que vienen a coronar el más importante y dilatado período de convivencia nacional.

Cuando la crisis mundial se nos presenta con toda su trágica y brutal realidad, cuando asistimos a un cambio de formas de vida, de pensamientos y de conductas, quiero ser quien haga la primera solemne y sincera llamada a vuestra activa participación en el proceso de reforzamiento de la sociedad española que el estatuto significa. Queremos dotar a España de un instrumento de participación individual y comunitario que permita, precisamente, articular sus defensas morales, espirituales y sociales para compensar sus propias tensiones y arritmias de una forma consciente y responsable.

UNA NUEVA ETAPA EN EL DESARROLLO POLITICO

El estatuto va dirigido a vosotros, hombres y mujeres de España, que sentís el deber de comparecer activamente en todos los órdenes de la vida de la comunidad y será un instrumento útil y eficaz si se emplea sin apartarse de estos objetivos. Estoy seguro que va a ser así y con esa garantía, que vosotros respaldáis, significará un paso prudente e importante para abrir una nueva etapa histórica en el desarrollo político. Como jefe del Gobierno apelo a vuestro buen sentido y responsabilidad.

Creo que el proyecto en sí es una importante consolidación del proceso democrático de la Nación, de nuestra España de ahora y del futuro, que en su día está llamado a conducir el Príncipe de España.

Para este país de hoy, de mañana, anuncio ahora las Asociaciones Políticas, que facilitarán el gran consenso nacional que habrá de expresarse en forma de participación reflexiva y crítica.

En la medida en que las Asociaciones sirvan para ver-

(Pasa a página 20).

extranjero

El «Soyuz 16» en órbita geocéntrica

MOSCU, 3. (Efe).—Tras una corrección de curso, el navío espacial tripulado soviético «Soyuz 16», con el comandante Filipchenko y el ingeniero Rukavishnikov a bordo se situó en una órbita geocéntrica de 223 kilómetros de apogeo o distancia máxima sobre la tierra, 177 de perigeo o distancia mínima, 51,8 grados respecto al Ecuador terrestre y 88,4 minutos de recorrido orbital.

Los dos cosmonautas, que según sus propias manifestaciones y el control de los aparatos científicos se han habituado sin problemas al estado de ingravidez, realizaron su primer descanso

en el espacio, tras los esfuerzos del lanzamiento y la corrección de curso, desde las ocho y media de la noche hora de Moscú hasta las 6,30 de esta madrugada.

Para poder seguir contando con el apoyo de EE. UU

Israel tendrá que pagar a Egipto «un precio razonable»

TEL AVIV, 3. (Efe).— Israel tendrá que pagar un precio razonable en forma de concesiones territoriales, posiblemente dentro de seis semanas, para poder seguir contando con el apoyo de los Estados Unidos en la obtención de una solución a la crisis de Oriente Medio, según declaraciones del primer ministro israelí, Isaac Rabin, al diario «Haaretz».

El periódico inserta unas conversaciones de Rabin con su corresponsal po

lítico, Yoel Marcus, en las que el primer ministro señala como objetivo central de Israel el ganar tiempo en sus relaciones con los árabes.

El tiempo que Israel necesita se calcula en un máximo de siete años, «tiempo que el mundo necesitará para verse libre de la dependencia del petróleo árabe».

«Nuestros intereses concretos e inmediatos —dice Rabin— se concretan en impedir que Egipto vuelva a la influencia soviética.

24 horas del mundo

FRANCIA

● EN LA SALA DE CONFERENCIAS del Quai d'Orsay se reunió ayer el octavo periodo de sesiones del Consejo Ejecutivo de la Unión Latina, cuya convención constitutiva se firmó en el palacio de Las Cortes de Madrid, en 1954.

YUGOSLAVIA

● EL FAMOSO ESCRITOR DE origen húngaro Lajos Zilahy falleció en Yugoslavia, en un hospital cerca de Novisad, cerca de la frontera con su país, a la edad de ochenta y cuatro años, en la noche del domingo al lunes.

ARGENTINA

● LA ENIGMÁTICA DESAPARICIÓN del dirigente de la izquierda del peronismo, Rodolfo Galimberti, preocupa a diversos medios políticos de Buenos Aires y en particular a la juventud peronista.

FINLANDIA

● SYLVI SALOME KEKKONEN, esposa del presidente de Filipinas, Urho Kekkonen, falleció ayer en un hospital de Helsinki. Contaba setenta y cuatro años de edad y estaba enferma desde hacía muchos años.

GRECIA

● JACQUES CHIRAC, PRIMER ministro francés, llegó ayer a Atenas procedente de Bagdad. El jefe del Gobierno francés mantendrá conversaciones con el primer ministro griego, Constantino Karamanlis, en la residencia de éste.

BRASIL

● EL EX PRESIDENTE DE PORTUGAL, Américo Thomas, dijo que no pretende seguir viaje para España, como afirmaron la semana pasada algunos periódicos de su país y añadió que lo que más ansía es regresar a Portugal, en caso de que el Gobierno actual lo permita.

MODAS

Alta Costura

Lucy-Angelines

Blasco Jimeno, 5. Bajo Derecha C. Teléfono 22 09 28.

¡ATENCIÓN AGRICULTOR!

La nueva técnica en el campo es imprescindible.

Con el **TRACTOR TUR-URSUS C-385**, Vd. conseguirá en menos tiempo, más trabajo con el máximo confort y mínimo consumo de combustible.

El Tractor más moderno y mejor equipado del mercado internacional.

Más potencia }
Más calidad } igual a menos precio y menos consumo.
Más confort }

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:

- Equipado con cabina cristalizada de máxima visibilidad.
- Calefacción y aire acondicionado.
- Doble embrague.
- Multipower.
- Dos velocidades a la toma de fuerza.
- Dirección hidráulica.
- Frenos hidráulicos.
- Compresor incorporado.
- Asiento flotante y regulable, al peso del conductor.
- Peso en orden de marcha 4.500 Kg.
- Potencia 93 HP de motor.

VISITE NUESTRA EXPOSICION Y SE ADMIRARA.

Facilidades de pago hasta cinco años.
Garantía de un año.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

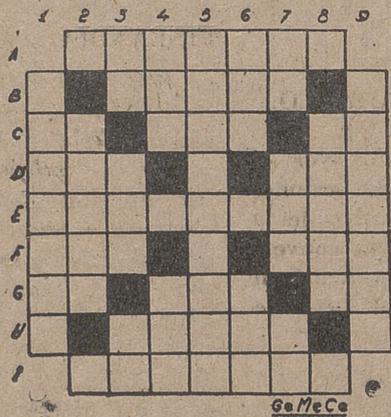
J. Horcajo, S. A.

Carretera de Avila a Villalba, 8. AVILA. Teléfono 22 02 50



PASATIEMPOS

Crucigrama número 173



HORIZONTALES: A.—Ocioso que calleja. B.—Consonante; Acomete; Consonante. C.—Repetido grito deportivo; Al revés onda; Marchar. D.—Lío; Preposición; Pecado. E.—Figura geométrica (plural). F.—Pega; Vocal; Al revés y fonéticamente hierba segada. G.—Artículo; Río italiano; Desinencia verbal. H.—Vocal; Arbusto rosáceo, antillano, de fruto parecido a la ciruela; Vocal. I.—Lugar destinado para pastos.

VERTICALES: 1.—Embriaguez, libertinaje. 2.—Consonante; Acierta; Consonante. 3.—Artículo; Rece; Desinencia verbal. 4.—Lía; Vocal; Aquí. 5.—Infortunio, desgracia. 6.—Resonancia; Vocal; Fonéticamente realiza. 7.—Repetido nombre familiar; Chiflado; Al revés y repetido para arrullar a los niños. 8.—Vocal; Nombre de mujer; Vocal. 9.—Parte posterior.

Solución al crucigrama núm. 172

HORIZONTALES: A.—Pataletas. B.—Oce; O; Ara. C.—Lo; Ata; Eb. D.—I; Adema; O. E.—Mago; Omat. F.—I; Arala; A. G.—Té; Ere; Aj. H.—Ora; I; Are. I.—Sabulosos.

VERTICALES: 1.—Polimitos. 2.—Aco; A; Era. 3.—Te; Aga; Ab. 4.—A; Adore; U. 5.—Lote; Aril. 6.—E; Amole; O. 7.—Tá; Ama; As. 8.—Are; A; Aro. 9.—Sabotajjes.

Nombres disimulados

A R O B E R T A S P
 S M E R N O D R O R
 O A A E B A E Z L A
 R E S L N I A U A D
 I L A E A N T R V O
 V L R O C R E A E S
 A O S O A N D R R E
 M U Ñ I C O A E A N
 A P A R Z B R A I A
 S E A N A Ñ U M U P

Busque y encontrará en este cuadro de letras, SIETE nombres de otros tantos pueblos de la provincia de Avila, y para que le sea más fácil, lea en todas las direcciones, teniendo en cuenta que, una misma letra puede ser utilizada en más de un nombre.

Solución de los nombres disimulados de la semana anterior

E M A N T E R A B I
 B E N I O S O R A N
 C A M A M P L R O I
 A R E I L U A L R U
 M E S A G B I C R Q
 A S N O I U R I A U
 R A S R Q S E P L S
 S E I O U A B L L A
 E S O T I N E B I P
 R A S A N C A P V A

Otorguén, los deportes

Charlas intrascendentes, con mi amigo el "inocente"

—¡Ya era hora que te dejases ver el pelo! dije a mi amigo.

—¡Qué más quisiera, con mi calvicie!, me repuso.

—Bueno tú ya me entiendes, ¿dónde has estado todos estos días?

—Mira, nada más terminar el partido frente al Conquense, y con los nervios de punta, salí de viaje por un asunto familiar, hasta el día 22. Ello me ha valido presenciar el encuentro con el URBIS, ¡qué partido chico!, magnífico de punta a cabo. El Avila, jugó, venció y convenció a propios y extraños, ya lo habrás leído; fuerza, juego, velocidad y consecuentemente cuatro goles, y después de saborear aquello, vengo aquí y presencio el Socuéllamos-Avila, que tuvo, como viste, una extraordinaria primera parte, algo de la segunda y luego decayó, cosa lógica mirando el marcador y el estado del terreno. Estoy seguro que si no es por los charcos la goleada hubiera sido de antología, pero ¡ya está bien ¿no?

—Si hombre sí, y quiera Dios siga la racha. Pero como de todo esto se ha hablado bastante, quiero comentar contigo otras cosillas interesantes.

—Bien, lo que quieras; pero antes, debo manifestarte una cosa. Habrás podido observar que en ninguno de estos dos encuentros jugó Vilda; nada más lejos de mi ánimo que negar la indudable clase de este jugador, pero creo que su forma de jugar es un freno para el Avila, por el momento, ya que los chicos que formaron frente al Urbis y el Socuéllamos, desarrollan una velocidad y entrega que el indicado no sigue; ¿estoy equivocado? tal vez, pero esta es mi sincera opinión, de la que no me retracto en tanto no me demuestren lo contrario.

—Bueno, vamos, a otra cosa. ¿leiste el trabajo de A. de A. (Carbayón) en el DIARIO, y si así fue, que te pareció?

—Muy bien, no dice más que la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. También a mi me extraña que en una población de unos 32.000 habitantes, no pueda existir un 3,50 por 100 que, además de ser aficionados al fútbol, cosa que no dudo, QUIERAN AYUDAR AL AVILA, lo que para cualquier abulense, de nacimiento o adop-

ción, debiera ser un deber, ¿no te parece?

—Hombre, cada uno es cada uno y piensa de manera diferente, pero sí opino que TODOS nos debíamos sentir un tanto identificados con las cosas de nuestra tierra, como en todas partes, y tomar ejemplo de las localidades de nuestra provincia con equipo de fútbol. Que existen aficionados, no hay duda, que quieran ayudar, ya es otra cuestión, ¿desinterés?, ¿tacañería? ¿pereza?, creamos es lo último; por ello me voy a permitir desde aquí lanzar un S.O.S. angustiado del Club a todos los abulenses, pero MUY PRINCIPALMENTE a aquellos que tuvieron cargos directivos en otros tiempos, a los ex-jugadores y a los ex-socios: ¿Es posible que haya muerto en vosotros la afición y el interés por lo que contribuísteis a formar, a sostener y fomentar? No lo creo; desechad prejuicios o rencillas —(si es que existen)— y volved a nuestras filas, el Club os necesita y espera confiado que, si no por él al menos por AVILA, no le neguéis vuestra ayuda; que no tengamos que sonrojarnos al ver desaparecer, por falta de apoyo moral y material, a una cosa NUESTRA, ya que el AVILA ES O DEBE SER DE TODOS, al tratarse de una representación de nuestra tierra en el ámbito deportivo.

—¿Y no crees que todas tus manifestaciones y súplicas, caerán en el vacío y será predicar en el desierto lo que hacéis A. A. (Carbayón) y tú?

—No lo creo; o no quiero creerlo, pero si así sucede al menos tendremos la conciencia tranquila de haber intentado algo, a lo que no nos mueve interés alguno.

—Mira P. P., los primeros que tenemos que dar ejemplo somos los SOCIOS, y ya sabes lo que ha pasado con los bo-

letos del televisor. Ahora vamos a tener una nueva oportunidad de manifestar nuestro apoyo al Club. Hay quien piensa que el apoyo es a los Sres. Directivos, y no es así: ellos se comprometieron a hacer un equipo digno del Avila y han cumplido su palabra, ¡Ahí están las pruebas y a los resultados me remito! Ahora nos toca a nosotros corresponder a nuestra palabra; el domingo, día 8 jugamos frente al LEGANES se celebrará el «DIA DEL CLUB» y debemos asistir todos, ¿lo haremos?, ya llegará la hora de comentarlo y nada me hará más feliz que poder decir que acudimos la gran mayoría, pero me parece que...

—Eres muy pesimista y no tienes derecho, ya verás como tu comentario será para felicitarnos a todos, pues como dice ese «slogan», «La gente es güena»; ya ves, yo conozco al menos a dos amigos míos y ex-compañeros de profesión que son socios y no asisten a ningún partido, solamente lo son por ayudar. Y, ¿qué te parece la idea de la Directiva de facilitar entrada gratis a señoras y niños menores de 13 años?

—Excelente; es la forma de promocionar la nueva afición. Y me permito hacer una sugerencia a la Junta: ¿No sería factible crear una entrada o cuota ESPECIAL con destino a los ESTUDIANTES, —verdaderos— hasta los 18 años y para aquellos que cumplen sus deberes militares en Avila?, podrían ser para ellos un aliciente y para el Club una ayuda.

—Te parece hagamos punto final por hoy?

—Sí, pero quiero que constar una vez más que, cuanto manifestamos es exclusivamente fruto de nuestra manera de ver y entender las cosas, sin presiones ni concesiones de ningún género, sin querer sentar cátedra de entendidos, y guiados únicamente por nuestro firme deseo de ayudar al AVILA, sin el menor asomo de mala intención, ni herir susceptibilidades de nadie y si alguno se da por aludido, ¡peor para él! ¡Ah! y de ahora en adelante me vas a llamar por mi nombre, pues existe quien ya no me conoce más que por el Forofo, y no quiero sobrenombres, así que en adelante INOCENTE.

—Así lo haré. Hasta la próxima.

P. P.

Flores San Siles.
 Plantas y Flores
 Belleza y vida en su casa
 Ramos de novia y regalo.
 Adorno de templos.
 Semillas selectas. Abonos insecticidas y fungicidas.
 Búcaros y jarrones.
 Flor seca.
 Estrada, 21. Teléf. 21 24 97.

Aquí, los deportes

Así fue la jornada en Primera Regional

Alcobendas, Conquense y Urbis conquistaron dos puntos fuertes; Cañaveral, Chamartín y Orcasitas, uno

El líder Leganés, que goleó fuertemente al Puerta Bonita (9-0), supera ya en seis puntos al inmediato seguidor

Cada jornada, así es el fútbol, presenta varios resultados sorpresa. Y esta no podía ser menos, aunque en algunos casos sea relativa. La victoria del Alcobendas, luchando por no caer de los lugares altos en la clasificación, como si hubiera leído nuestro pronóstico del viernes, fue más que sobresaliente. El 0-3 al Atlético de Pinto, que con tanta fuerza empezó, era inesperado.

Más normal nos parece ese 0-2 del Conquense en Socuéllamos, aunque se esperase mucho más de los socuellamines. Y es así porque los de la Unión Balompédica contaron siempre, y siguen contando, entre los equipos sobresalientes en la categoría.

La tercera victoria «a domicilio» fue para el Urbis, gran equipo éste que hizo lo difícil; vencer en Vallecas donde pesa mucho el conjunto local. Hasta empate ya le dábamos al pronosticar, pero no el triunfo, que se produjo por 0-1.

En el capítulo de empates tenemos en primer lugar el del Cañaveral en San Cristóbal de los Angeles, cuando esperábamos más del equipo organizador. Ello pese a que siempre hay que temer los «coletazos»; y ya decíamos que el partido sería de fuerzas igualadas. Debió serlo como igualdad hubo en el 3-3 del marcador.

También acabó en igualdad, sin goles, el partido entre los equipos de La Solana y Chamartín. Aquí sí que hay que hablar de sorpresa porque ya hablamos de la fortaleza de los solaneros que hasta habían ganado —único equipo que lo ha hecho hasta el momento— al líder Leganés. Pero llegó el Chamartín y, como quince días antes en Leganés, se llevó un punto. Vamos, que no le importan los «grandes».

Las terceras «tablas» constituyeron una sorpresa más;

el gran Móstoles, con resultado 2-2, se dejó arrebatar el punto por el Orcasitas.

También se esperaba más, y ya entramos en el apartado de victorias locales, del Real Avila en Alcázar de San Juan. Se rompió la buena racha, o mejor se interrumpió porque esperamos continúe, de nuestro equipo. Exceso de confianza, o aires de superioridad —que aunque existiera no se debió dar a entender— en el primer tiempo y muy buen juego, merecedor cuando menos de empate, en la segunda mitad. El Alcázar, que ha reforzado sus líneas, contando con el meta Valbuena, que hizo buenas paradas, y algunos muy buenos jugadores, entre los que cuenta nuestro conocido Avilés, se entregó a tope. El Avila, abandonó posiciones en el centro del campo y cuando quiso remediar el mal era tarde. Contemos que, con un árbitro caserillo y un linier anti-Avila, le señalaron varios fueras de juego al conjunto abulense en el que Mate, aún estando bien, no fue el de otras tardes; en el que se notó a Vilda —cuando salió en la segunda parte, como Luis— lento y falto de partidos, como es lógico, y en el que Ortega, bastante recuperado, tampoco está totalmente, en punta de velocidad. Aún, con el 2-1, debió entrar el formidable remate de cabeza de Ortega, al final, en que tocó el portero con las manos y el esférico pegó en la madera. Pero esto ya pasó y ahora hay que pensar en el próximo domingo que nos visitará el líder Leganés; partido de la temporada, con «Día de Ayuda al Club», que esperamos demuestre que el Avila puede codearse y aún superar al mejor.

Por 1-0, resultado chiquitito pero que vale los dos puntos a los del Real Sitio, venció el Aranjuez. No de-

bió ser fácil el Ciempozuelos.

Buena goleada del Sonseca sobre el colista Quintanar, por 5-1. Y la grande, por eso la hemos dejado para cierre, del Leganés sobre el Puerta Bonita al que no le debió dejar «ni opinar» porque el 9-0 es como *para agarrarse*.

Así, el Leganés va tomando ventaja como para pensar en ser campeón de invierno, aunque le restan hasta el día 29 de este mes, final de la primera vuelta, cuatro partidos bastantes difíciles; de todas formas, seis puntos sobre el Móstoles, inmediato seguidor, siete sobre el Avila si, como esperamos por ser de justicia, le devuelven los cuatro puntos, y ocho sobre La Solana... ¡son muchos puntos!

Quedan muchas jornadas interesantes y quedan muchos partidos, pero creemos que los puestos de ascenso y de promoción están entre solamente seis, o lo más siete, equipos.

Y abajo, siguen el Quintanar y el Cañaveral, quedándose bastante retrasados y temiendo, sin duda, lo peor.

J. GOAL.

El equipo tembleño, con jóvenes jugadores, no pudo con el Daimiel y perdió 6-2

En el partido disputado en Daimiel entre el titular y el C. F. El Tiemblo, llevó la peor parte, y no sólo por el marcador, el conjunto tembleño. Los daimieleños, que forman un equipo fuerte y con veteranos jugado-

res, supieron imponerse con un juego brusco que dejó pasar el colegiado de turno.

Por el contrario, los visitantes, con un equipo de circunstancias en parte, debido a las lesiones y sanciones, aunque se batieron muy bien y su delantera protagonizó las mejores jugadas del encuentro, no pudieron sobreponerse a las adversas circunstancias.

En el minuto 3 de juego, se sanciona a los tembleños con indirecto dentro del área; lanza el volante izquierdo y el centro delantero, desde posición de fuera de juego, marca el primero.

A la media hora el árbitro decretó penalti contra El Tiemblo. Lanzó el interior derecho y detuvo Valle.

Con el 1-0 se llegó al descanso.

A los cinco minutos de la continuación, marcó el segundo el extremo izquierdo; a los ocho, el centro delantero hizo el tercero y a los 15, el volante izquierdo, el 4-0. Este último en un injusto penalti.

Losas acertó distancias a quince minutos del final, y dos minutos después, Rafa marcaba el segundo tembleño.

Animados los tembleños con el 4-2 lucharon por dar la vuelta al resultado aún contando con muy pocos minutos. Pero también aprietan los daimieleños que marcan otros dos goles; el que hacía el número quinto de muy bonita ejecución, siendo su autor el interior derecho. El otro, a dos minutos del final, por el extremo derecho, que aprovechó una indecisión del meta suplente de El Tiemblo, Santos.

El árbitro, de cuyo nombre mejor sería no acordarse, fue el señor Vielsa Madrid, Casero, tuteando a sus paisanos —porque siendo de Ciudad Real conocía a todos— y perjudicando mucho a los tembleños, que regresaron con los jugadores Valle, Nico, Losas y Quini tocados.

Así formó el C. F. El Tiemblo: Valle; Paradés, Nico, Camisa II; José Manuel, Víctor; Losas, Rafa, Angelillo, Quini, Gonzalito. Galán sustituyó a Gonzalito y Santos a Valle.

Remi.

Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.



CAMPOS

Este trofeo será entregado a final de la temporada. PATROCINA:

CERVEZA

Cruzcampo

AVILA



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS
ANGEL

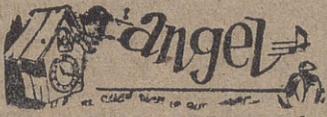
Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD», al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial.

CLASIFICACION: Mate, 15, Paquito, 6; Gonzalo, 4; Nacho y Ortega, 3; Vilda, 2 y Luis, 1.

«ANGEL» ha instituido otro premio para el «Jugador destacado» como en temporadas anteriores.

REGALOS -- REGALOS -- REGALOS

REGALOS JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA REGALOS



LISTAS DE BODA
Porcelanas BIDASOA

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1. - AVILA.

REGALOS -- REGALOS -- REGALOS

Murieron 94 pasajeros



La fotografía de EUROPA PRESS, muestra un aspecto de parte de los restos del avión de la compañía estadounidense "TWA", que se estrelló, en medio de una violenta tormenta, cerca de Upperville (Virginia), ocasionando la muerte de las noventa y cuatro personas que viajaban a bordo de la nave y que, tras el formidable impacto, quedó en este irreconocible estado.

El Seat 132 diesel, elegido el mejor coche del año

Por decisión conjunta entre ochenta directores de medios informativos, ha resultado elegido por amplio margen mejor coche del año

1974 en España, el Seat 132 diesel. Este coche recibirá además el premio nacional de la crítica.

Los demás coches sometidos a elección fueron el Renault 7, el Seat 133, el Seat 127 cuatro puertas, el Simca 1200 break, el Simca 1200 LS, el Austin de Luxe y el Mini Cooper 1300.

Por el mencionado acuerdo, el banco español establece una línea de crédito de cincuenta millones de dólares para financiar una serie de operaciones de exportación española referente a hangares y material para aeropuertos, suministro de vehículos de transporte colectivo y estudio del proyecto de un ferrocarril.

Además de estas actividades durante su estancia en aquella República africana, el ministro de Comercio será recibido en audiencia por el presidente del Zaire, señor Mobutu, y mantendrá conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores y Transportes y Comunicaciones.

El señor Fernández Cuesta firmará en Kinshasa un acuerdo cooperación económica y comercial que sustituirá al vigente entre ambos países desde 1965 y asistirá a la firma de un convenio de crédito entre el Banco Exterior de España y el Comisario de Estado zaireño para los transportes y Comunicaciones.

Por el mencionado acuerdo, el banco español establece una línea de crédito de cincuenta millones de dólares para financiar una serie de operaciones de exportación española referente a hangares y material para aeropuertos, suministro de vehículos de transporte colectivo y estudio del proyecto de un ferrocarril.

Además de estas actividades durante su estancia en aquella República africana, el ministro de Comercio será recibido en audiencia por el presidente del Zaire, señor Mobutu, y mantendrá conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores y Transportes y Comunicaciones.

COTIZACIONES DEL DIA 3 - 12 - 74 EN LA BOLSA DE MADRID

Bancos comerciales		Electricidad	
Banesto	772 =	Fecsa grandes	153 -5
Bilbao	1.015 =	Fecsa pequeñas	163 +1
Central	987 -5	Fenosa	124 -2
Exterior	n. c.	H. Cantábrico	172 -4
Hispano	692 =	H. Cataluña	128 -1,5
López Quesada	915 +10	H. Española	187,5 -2,5
Popular	819 -11	Iberduero	280 -3,5
Santander	960 -10	R. Zaragoza	115,5 -0,5
Vizcaya	745 -10	Sevillana	178 -2
		U. Eléctrica	157 +1
		Viesgo	173 -5
Bancos industriales		Constructoras e inmobiliarias	
Bankunión	427 =	Dragados	917,5 +27,5
Eurobanco	407 -5	Inm. Metro	305 +10
Fomento	703 =	Simane	300 +5
I. Cataluña	450 =	Urb. Metro	815 +5
Noroeste	n. c.	Urbis	242 -8
Occidental	759 -5	Vallehermoso	235 -5
Urquijo	744 =		
Alimentación		Cementos	
Azucarera	n. c.	Alba	300 -8
Aguila	170 =	Asland	325 -1
Ebro	n. c.	Valderribas	410 +10
Comercio		Monopolios	
Finanzauto	530 =	Campsa	235 +7
F. y Servicios	565 =	Tabacalera	n. c.
Galerías Prec.	449 =	Telefónica	290 -4
Siderometalúrgicas		Químicas y textiles	
Astilleros	116 -1	Energías	167 -2
Duro Felguera	120 +4	Explosivos	312 -2
Fasa-Renault	n. c.	Petróleos	422 D
Hornos	195 -2	Sniace	152 +1,07
Santa Ana	102 -5		
Seat	174 +4		
Tubacex	243 +1		
		Ahorrofondo	1.553,42 -3

Cupón Energías	a 20	resulta la	Acción a	162,50%
» Metro	a 42	» »	» a	175%
» Fenosa	a 10,75	» »	» a	122%
» Vizcaya	a 446	» »	» a	732,18%
» Viesgo	a 15	» »	» a	171,50%
» Bankunión	a 280	» »	» a	388,04%
» Galerías	a 173	» »	» a	451,85%

Sesión de Bolsa que ha confirmado la tendencia de BAJA que el viernes pasado apuntábamos. El papel ha vuelto a aparecer en casi todos los corros. El índice general baja 0,30%.



Información ofrecida por
Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Avila



Arias Navarro habló en T. V. sobre el proyecto del Estatuto de Asociación Política

(Viene de página doce)
tebrar y solidarizar a los españoles en torno a nuestros problemas colectivos; para permitir la activa comparecencia de los grupos desde su propia identidad, en un marco de tolerancia, pacífica competencia, respeto mutuo y sometimiento a la Ley; para activar el protagonismo y para hacer más fiel y veraz el reflejo de la opinión nacional en las instituciones... En la medida en que todo ello se cumpla, se habrán obtenido los frutos que esperamos y que demanda el bien común de la Nación.

Y voy a terminar. A vosotros, que reunidos ahora en familia, después de una jornada de trabajo, comentáis junto a vuestros hijos las incidencias del día, he querido hablaros, alejando por igual la tentación del triunfalismo como la de silenciar las dificultades que acechan en todo camino que merezca la pena ser recorrido; he querido hablaros con esperanza, con ilusión y con confianza.

Os aseguro la sinceridad de mi propósito; os ruego que creáis en la buena fe de mis intenciones. Lo que, en definitiva, os estoy pidiendo es confianza y fe ante el tema asociativo que os anuncio; confianza y fe en la moderación y en la prudencia con que intentamos construir el pluralismo político futuro; confianza y fe en la España de ahora y en la España del futuro, que sólo será lo que

vosotros, el pueblo español, ambicionáis.

Gracias por vuestra benevolencia al aceptarme en la intimidad de los hogares. Que Dios os conceda a todos cuantos bienes deseáis, y que nos ayude a los españoles a hacer de nuestra Patria la Nación que todos queremos.

Muy buenas noches.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34.
y Comuneros de Castilla, 10. AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

Fernández Junior

Boutique joven para gente joven

Duque de Alba, 15 - Teléf. 22 18 18 - Avila